



EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

1º PRIMARIA

Curso 2022-2023

ÍNDICE

- a) **Introducción: conceptualización y características del área.**
- b) **Diseño de la evaluación inicial.**
- c) **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**
- d) **Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**
- e) **Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.**
- f) **Metodología didáctica.**
- g) **Concreción de los proyectos significativos.**
- h) **Materiales y recursos de desarrollo curricular.**
- i) **Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.**
- j) **Actividades complementarias y extraescolares.**
- k) **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**
- l) **Atención a las diferencias individuales del alumnado.**
- m) **Secuencia de unidades temporales de programación.**
- n) **Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.**
- o) **Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

a) Introducción: conceptualización y características del área.

En la etapa de Educación Primaria, la finalidad del área de Educación Plástica y Visual es favorecer el desarrollo de las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, ya que se aprenden mecanismos que permiten desarrollar distintas capacidades que influyen directamente en la formación integral del alumnado.

En consecuencia, esta área contribuirá al desarrollo de la atención, de la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, el sentido estético, la sensibilidad, la participación, la cooperación y a potenciar la imaginación, la emotividad y la creatividad, favoreciendo el cambio social que promueve la concienciación y tiene en cuenta los planteamientos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Las fechas en las que se realizará la evaluación inicial han sido durante el mes de septiembre.

Las técnicas e instrumentos de evaluación llevados a cabo abarcan los diferentes ámbitos de desarrollo de los niños y niñas siendo estos a nivel cognitivo, social, de relaciones interpersonales y motriz. En cuanto al ámbito cognitivo se evitarán, en la medida de lo posible, las pruebas orales de respuesta cerrada y escritas objetivas como tipo test. En relación con el ámbito social y de relación interpersonal se realizará una observación sistemática anotando la forma de relacionarse entre el alumnado: participación, colaboración, cooperación en el diseño de proyectos...etc, para ello se plantearán tareas en parejas y en pequeño-gran grupo. En el ámbito motriz se valorará el conocimiento y uso de los materiales relacionados con el área (pinceles, tijeras, punzones...) y el grado de conocimiento y ejecución de las diferentes técnicas plásticas (collage, puntillismo, papiroflexia...). Aunque cada maestro o maestra establecerá de forma concreta los instrumentos de evaluación inicial que considere oportunos en función de las características de su grupo-clase. En general, se valorará más el proceso que el resultado final.

ÍTEMS PARA VALORAR	1	2	3	4
Se relaciona con los demás niños de forma adecuada.				
Respeto las normas básicas de convivencia dentro del aula.				
Respeto las normas básicas fuera del aula.				
Trabaja centrado de forma individual.				
Muestra autonomía en las tareas individuales.				
Muestra autonomía en las tareas grupales.				
Su desarrollo motriz es adecuado para su edad.				
Acude a clase contento y motivado.				
Tiene interés hacia los aprendizajes que se le plantean.				
Se expresa de forma correcta en base a su edad.				
Pide ayuda si lo necesita.				

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.

1. Descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
2. Investigar sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

operativos: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2. 3.

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.
4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

TABLA COMPETENCIAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES

OPERATIVOS

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC							
	C	C	C	C	C	C	C	C	S	S	S	S	S	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		
	C	C	C	C	C	P	P	P	T	T	T	T	T	D	D	D	D	D	P	P	P	P	P	C	C	C	C	E	E	E	C	C	C	C	C	C		
	L	L	L	L	L	1	2	3	E	E	E	E	E	1	2	3	4	5	S	S	S	S	S	1	2	3	4	1	2	3	E	E	E	E	E	E		
	1	2	3	4	5				M	M	M	M	M						A	A	A	A	A									C	C	C	1	2	3	4
									1	2	3	4	5						1	2	3	4	5															
C.E. 1	X						X	X						X					X	X				X	X				X			X	X	X				
C.E. 2			X				X		X					X					X	X	X					X						X	X					
C.E. 3	X			X											X	X			X	X		X		X				X						X	X			
C.E. 4	X			X			X		X		X			X	X					X	X			X				X		X				X	X			
TOTAL	6					3			3					6					10					5				4			9							

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos con los que se asocian.

PRIMER CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	BLOQUES DE CONTENIDOS
<p>1.1. Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.</p>	<p>1.1.1. Analiza e interpreta obras plásticas célebres y expresa los sentimientos y emociones que representan y le transmiten.</p> <p>1.1.2. Analiza, reproduce e interpreta el significado de obras plásticas reconocidas.</p> <p>1.1.3. Visualiza e interpreta un cortometraje mostrando interés por otras producciones artísticas del ámbito audiovisual.</p> <p>1.1.4. Aprecia la vinculación entre el arte y la naturaleza y percibe la necesidad de cuidar nuestro medio con sensibilidad.</p> <p>1.1.5. Analiza e interpreta obras pictóricas y esculturas famosas,</p>	<p>A. <u>Recepción, análisis y reflexión</u>: Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León. Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo. Nociones elementales sobre cine.</p> <p>B. <u>Experimentación, creación y comunicación</u>: Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y</p>

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

	<p>y muestra interés por ampliar más su conocimiento sobre las mismas y establecer diferencias entre ellas.</p>	<p>audiovisuales.</p>
<p>1.2. Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés.</p>	<p>1.2.1. Participa en un proyecto en equipo para elaborar un mural de un bosque, teniendo que tomar decisiones conjuntas de forma coordinada.</p> <p>1.2.2. Aprecia la vinculación entre el arte y la naturaleza y percibe la necesidad de cuidar nuestro medio con sensibilidad.</p> <p>1.2.3. Valora positivamente el medioambiente como fuente de inspiración y de recursos para elaborar sus creaciones plásticas.</p>	<p>A. <u>Recepción, análisis y reflexión</u>: Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León. Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo. Vocabulario específico elemental de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <p>B. <u>Experimentación, creación y comunicación</u>: Fases del proceso creativo de</p>

		<p>propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación guiada y experimentación. Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.</p>
<p>1.3. Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación.</p>	<p>1.3.1. Analiza e interpreta obras pictóricas y esculturas famosas, y muestra interés por ampliar más su conocimiento sobre las mismas y establecer diferencias entre ellas.</p> <p>1.3.2. Busca y organiza información sobre artistas famosos y sus producciones artísticas.</p> <p>1.3.3. Comienza a utilizar un vocabulario más específico de la</p>	<p>A. <u>Recepción, análisis y reflexión</u>: Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas,</p>

	<p>materia que ésta trabajando y lo refleja en sus trabajos, acotaciones y explicaciones tanto de sus obras como de las de sus compañeros o de artistas reconocidos que analice.</p>	<p>visuales y audiovisuales en diferentes espacios del entorno próximo. Vocabulario específico elemental de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <p>B. <u>Experimentación, creación y comunicación:</u> Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Profesiones elementales vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p>
<p>2.1. Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en</p>	<p>2.1.1. Analiza e interpreta obras plásticas célebres y expresa los sentimientos y emociones que representan y le transmiten.</p> <p>2.1.2 Busca y organiza información sobre artistas famosos y sus producciones artísticas para ampliar su conocimiento sobre</p>	<p>A. <u>Recepción, análisis y reflexión:</u> Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León. Estrategias</p>

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

<p>las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas.</p>	<p>el tema.</p> <p>2.1.3. Busca información sobre diferentes exposiciones y obras para inferir conclusiones y relacionarlas con sus aprendizajes previos.</p> <p>2.1.4. Reflexiona sobre su proceso de aprendizaje, individual y grupal, e identifica las emociones que le surgen en la materia.</p>	<p>básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo. Cultura visual. La imagen en el mundo actual.</p> <p>B. <u>Experimentación, creación y comunicación:</u> Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.</p>
<p>2.2. Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados.</p>	<p>2.2.1. Identifica distintos tipos de líneas y formas, tanto en elementos de su entorno como en imágenes y fotografías.</p> <p>2.2.2. Elabora un retrato de una compañera o un compañero detallando la expresión facial y</p>	<p>A. <u>Recepción, análisis y reflexión:</u> Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas</p>

	<p>empleando técnicas y materiales diversos para exponerlo en el aula.</p> <p>2.2.3. Emplea la técnica de la estampación para realizar sus actividades plásticas.</p> <p>2.2.4. Organiza en grupo una exposición de obras escultóricas elaboradas con materiales reciclados empleando materiales y técnicas plásticas variadas.</p>	<p>específicas de Castilla y León. Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo. Cultura visual. La imagen en el mundo actual.</p> <p>B. <u>Experimentación, creación y comunicación</u>: Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación guiada y experimentación. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, color. Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.</p>
--	---	--

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

<p>2.3. Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa y su disfrute.</p>	<p>2.3.1. Visualiza e interpreta un cortometraje mostrando interés por otras producciones artísticas del ámbito audiovisual.</p> <p>2.3.2. Participa en un desfile de disfraces en el que desarrolla capacidades creativas de la expresión corporal y dramática.</p> <p>2.3.3. Evalúa su proceso de aprendizaje, individual y grupal, y expresa las emociones y sentimientos que le genera el trabajo en la materia.</p>	<p>A. <u>Recepción, análisis y reflexión</u>: Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León. Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios del entorno próximo.</p> <p>B. <u>Experimentación, creación y comunicación</u>: Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y</p>
--	--	---

		<p>audiovisuales.</p> <p>Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.</p>
<p>3.1. Experimentar con la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, otros materiales y herramientas, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás.</p>	<p>3.1.1. Realiza estampaciones creativas empleando objetos cotidianos y elementos de la naturaleza.</p> <p>3.1.2. Elabora un retrato de una compañera o un compañero detallando la expresión facial y empleando técnicas y materiales diversos para exponerlo en el aula.</p> <p>3.1.3. Realiza experimentos para obtener diferentes combinaciones de colores, interpreta sus significados y expresa emociones a través de estos.</p> <p>3.1.4. Identifica, diferencia y dibuja elementos de las estaciones del año atendiendo principalmente a las</p>	<p>A. <u>Recepción, análisis y reflexión</u>: Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León. Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo. Vocabulario específico elemental de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <p>B. <u>Experimentación, creación y comunicación</u>: Fases del proceso creativo de</p>

	<p>tonalidades de sus colores.</p> <p>3.1.5. Participa en un proyecto en equipo para elaborar un mural de un bosque, teniendo que tomar decisiones conjuntas de forma coordinada.</p>	<p>propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación guiada y experimentación. Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.</p>
<p>3.2. Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales.</p>	<p>3.2.1. Manifiesta habilidades sociales durante sus trabajos en equipo mostrando actitudes que promueven la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>3.2.2. Realiza experimentos para obtener diferentes combinaciones de colores, interpreta sus significados y expresa emociones a través de estos.</p> <p>3.2.3. Participa en un desfile de disfraces</p>	<p>A. <u>Recepción, análisis y reflexión</u>: Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León. Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio</p>

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

	<p>en el que desarrolla capacidades creativas de la expresión corporal y dramática.</p> <p>3.2.4. Muestra iniciativa por aportar ideas y fomenta su imaginación y creatividad al realizar sus diseños y producciones artísticas.</p> <p>3.2.5. Valora positivamente el medioambiente como fuente de inspiración y de recursos para elaborar sus creaciones plásticas.</p>	<p>gusto y referente creativo. Vocabulario específico elemental de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <p>B. <u>Experimentación, creación y comunicación</u>: Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y básicas en dibujos modelados sencillos con diferentes materiales.</p>
<p>3.3. Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y</p>	<p>3.3.1. Realiza estampaciones creativas empleando objetos cotidianos y elementos de la naturaleza.</p>	<p>A. <u>Recepción, análisis y reflexión</u>: Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas,</p>

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

<p>sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención.</p>	<p>3.3.2. Elabora un retrato de una compañera o un compañero detallando la expresión facial y empleando técnicas y materiales diversos para exponerlo en el aula.</p> <p>3.3.3. Realiza experimentos para obtener diferentes combinaciones de colores, interpreta sus significados y expresa emociones a través de estos.</p> <p>3.3.4. Reflexiona sobre el trabajo realizado, tanto en actividades individuales como colectivas.</p> <p>3.3.5. Construye maquetas de objetos utilizando materiales de desecho fomentando así el reciclaje y la conservación del medioambiente.</p>	<p>procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León. Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios del entorno próximo.</p> <p>B. <u>Experimentación, creación y comunicación:</u> Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. Medios, soportes</p>
---	---	---

		<p>y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y básicas en dibujos modelados sencillos con diferentes materiales.</p>
<p>4.1. Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>4.1.1. Reflexiona sobre el trabajo realizado, tanto en actividades individuales como colectivas.</p> <p>4.1.2. Manifiesta habilidades sociales durante sus trabajos en equipo mostrando actitudes que promueven la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.1.3. Participa en un proyecto en equipo para elaborar un mural de un bosque, teniendo que tomar decisiones conjuntas de forma coordinada.</p>	<p>A. <u>Recepción, análisis y reflexión:</u> Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León. Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios del entorno próximo.</p>

	<p>4.1.4. Reflexiona sobre su proceso de aprendizaje y el trabajo realizado, individual y grupal, e identifica las emociones que le surgen en la materia.</p>	<p>B. <u>Experimentación, creación y comunicación</u>: Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y básicas en dibujos modelados sencillos con diferentes materiales.</p>
<p>4.2. Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas,</p>	<p>4.2.1. Participa en proyectos grupales poniendo en practica habilidades sociales que desarrollan valores como la empatía y la diversidad.</p> <p>4.2.2. Participa en un proyecto en equipo para elaborar un mural de un bosque, teniendo que tomar</p>	<p>A. <u>Recepción, análisis y reflexión</u>: Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas</p>

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

<p>disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.</p>	<p>decisiones conjuntas de forma coordinada.</p> <p>4.2.3. Experimenta y representa obras con sus compañeros a través del empleo de diferentes soportes, técnicas y materiales artísticos.</p> <p>4.2.4. Desarrolla la creatividad y la imaginación aportando ideas al grupo y realizando las tareas que le han sido asignadas.</p>	<p>específicas de Castilla y León. Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios del entorno próximo.</p> <p>B. <u>Experimentación, creación y comunicación</u>: Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y básicas en dibujos modelados sencillos</p>
--	---	---

		con diferentes materiales.
4.3. Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.	<p>4.3.1. Analiza e interpreta obras pictóricas y esculturas famosas, y muestra interés por ampliar más su conocimiento sobre las mismas y establecer diferencias entre ellas.</p> <p>4.3.2. Manifiesta habilidades sociales durante sus trabajos en equipo mostrando actitudes que promueven la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.3.3. Reflexiona sobre el trabajo realizado, tanto en actividades individuales como colectivas.</p>	<p>A. <u>Recepción, análisis y reflexión</u>: Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León. Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios del entorno próximo.</p> <p>B. <u>Experimentación, creación y comunicación</u>: Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en</p>

		<p>producciones plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <p>Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y básicas en dibujos modelados sencillos con diferentes materiales.</p>
--	--	--

e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS
Tecnologías de la información y la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> -Día del internet seguro. -Planes de Formación alumnado. -Proyecto TIC del centro. -Aplicación TEAMS y email corporativo con los alumnos y familias. -Aplicaciones TICS utilizadas desde las diferentes áreas. -Ciberexperto -LEOTIC

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Convivencia escolar proactiva.	<ul style="list-style-type: none">-Plan de convivencia.-Plan de acción tutorial.-Plan director-Convivencias deportivas centro e intercentros.-Salidas y excursiones-Festivales, fiestas.-Conciertos pedagógicos.-Discover-Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
Respeto a la diversidad. Fomento a la igualdad. Inclusión educativa.	<ul style="list-style-type: none">-Plan de acogida-AMBI-Día de los derechos de la infancia-Colaboraciones AECC-Día del niño-Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, social y familiar. Valores que sustenten la igualdad, paz, democracia, pluralidad, respeto a los derechos humanos y rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia	<ul style="list-style-type: none">-Día de la PAZ-Día de la NO VIOLENCIA-Día de la mujer y la niña en la ciencia-Proyectos solidarios- Plan director- Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

<p>Fomento a la democracia y el estado de derecho.</p> <p>Oportunidades de la comunidad de Castilla Y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none">-Constitución Española-Día de la Comunidad de Castilla Y León-Estatuto de Castilla y León-Tradiciones de la localidad- Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
<p>Lectura diaria.</p>	<ul style="list-style-type: none">-Biblioteca escolar-Bibliopatio-Plan lectura-Día de la poesía, del libro, de la biblioteca, San librin...
<p>Proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, autonomía, la reflexión y responsabilidad.</p> <p>Bienestar emocional.</p>	<ul style="list-style-type: none">-Plan Municipal Educación Vial-Semana de la movilidad-Programa ALIMENTES-Programa CHEFS-Programas reciclaje-Talleres RCP-Campaña frutas y verduras-Almuerzos saludables-Concursos-Día mundial del Medio Ambiente-Semana cultural cole.-Día de la música-Magosto- Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones

f) Metodología didáctica.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, se determinan los siguientes **principios pedagógicos** para dar la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación primaria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Las **medidas organizativas, metodológicas y curriculares** durante esta etapa se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje**:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Y se aplicarán los siguientes **principios metodológicos**:

- a) El aprendizaje tendrá un carácter transversal, dinámico e integrador, que se abordará desde todas las áreas y se adaptará a las características y ritmos de aprendizaje individuales.
- b) Además, procurará la integración de las experiencias del alumnado mediante metodologías activas contextualizadas y recursos variados que faciliten la implicación del alumnado, y la adquisición y uso de los saberes básicos en situaciones reales que generen aprendizajes significativos, transferibles y duraderos.
- c) El docente se guiará por la inclusión educativa, considerando la diversidad del aula como herramienta de aprendizaje, atendiendo y respetando las diferencias individuales, actuando de manera preventiva y realizando un ajuste curricular, organizativo y metodológico. Esto se favorecerá a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan realizar una personalización del aprendizaje y aseguren la igualdad de oportunidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
- d) Se propiciarán múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento.
- e) Además, se favorecerá el desarrollo de experiencias sensoriales y emocionales, que favorezcan la creatividad, la imaginación, la sensibilidad y la autoestima y que propicien la actividad y participación del alumnado.
- f) Asimismo, se brindarán, oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje, visualizando el proceso y que el alumnado desarrolle

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

aprendizajes por sí mismo fomentando la autonomía personal y la metacognición.

- g) Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.
- h) Y se favorecerá un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y de disfrute, que permita el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.

Para abordar todos estos principios será fundamental el trabajo en equipo del profesorado para garantizar la coordinación y facilitar el enfoque multidisciplinar del proceso educativo a través, entre otros recursos, de metodologías activas y de la flexibilización de los espacios y los tiempos.

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor del conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto en el área de plástica:

Las técnicas principales que se van a utilizar serán aquellas que impliquen el juego como base en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para lograr la integración del alumnado en las actividades de una forma activa y participativa, creando un clima de naturalidad para afianzar las rutinas y la correcta utilización de los materiales.

También se tendrán en cuenta los centros de interés del alumno, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que le rodea.

Para ello, se potenciará el aprendizaje basado en la Resolución de problemas, el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo el aprendizaje basado en el pensamiento y el aprendizaje servicio. Y se prestará especial atención a la colaboración con agentes externos como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

g) Concreción de los proyectos significativos.

Tal y como se plantea en las orientaciones para la elaboración de la programación y desde la propia normativa vigente a través del Decreto 38/2022, el concepto de “proyectos significativos” podría ser semejante a “situaciones de aprendizaje”. Por esta razón en nuestro centro hemos decidido plantear situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo IIC del Decreto 38/2022, “Orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje”.

Teniendo en cuenta la idea de globalización e interdisciplinariedad citado en el Anexo, desde nuestro centro, de forma trimestral, se plantean dos situaciones de aprendizaje. Cada maestro, a nivel de aula, concretará las tareas y actividades, relacionándolas con los diferentes elementos curriculares en función de su grupo-clase. Las situaciones se plantean de la siguiente forma:

TERCER TRIMESTRE: Navaliegos en la nube.

Situación de aprendizaje 1: Robotiliegos.

1. <u>Título y contextualización:</u> Robotiliegos.
2. <u>Fundamentación curricular:</u>
<u>Objetivos de etapa:</u> <u>REAL DECRETO 157</u> a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sexual, religión sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre

las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad o creencias, discapacidad u otras condiciones.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

DECRETO 38

a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

Descriptores operativos y competencias específicas relacionadas:

1. Descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad. CCL1, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
2. Investigar sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. CCL3, CP3, STEM2,

CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas. CCL1, CCL5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.
4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor. CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación y contenidos:

Al tratarse el área de Plástica de un área en la que los contenidos se desarrollan en todas las situaciones de aprendizaje en mayor o menor grado, pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto d).

3. Metodología:

Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, ApS y ABP.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, en parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	2 UD de entre 3-5 sesiones cada una.
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos.	Los del aula-clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza-

	aprendizaje.
<p>4. <u>Planificación de actividades y tareas.</u></p> <p>Se llevarán a cabo actividades de investigación sobre qué sabe el alumnado de la situación de aprendizaje, qué les gustaría saber y al finalizar se indagará sobre qué han aprendido. Las tareas intermedias consistirán en actividades orales y escritas en la que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará un “montaje” final de todas las evidencias que han hecho los niños y niñas de forma individual y grupal. Esta evidencia podrá ser en formato vídeo, libro, etc, pero siempre constará de las evidencias individuales y grupales del alumnado.</p>	
<p>5. <u>Atención a las diferencias individuales:</u></p> <p>El alumnado que por las razones que sean precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario para que así sea en la medida de los posible facilitando en todo momento la inclusión educativa.</p>	
<p>6. <u>Proceso de evaluación:</u></p> <p>Se llevará a cabo la cuestión inicial sobre lo que saben los niños y niñas sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de ésta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de una diana de evaluación o escalas de valoración. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tareas que se hagan de forma cooperativa o colaborativa. La heteroevaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual.</p>	
<p>7. <u>Valoración de la situación de aprendizaje.</u></p> <p>En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.</p>	

Situación de aprendizaje 2: Tic, tic, comunicando.

1. **Título y contextualización:** Tic, tic, comunicando.

2. **Fundamentación curricular:**

Objetivos de etapa:

REAL DECRETO 157

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sexual, religión sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad o creencias, discapacidad u otras condiciones.
 - i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran
 - j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

DECRETO 38

- a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como

fuentes de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

Descriptorios operativos y competencias específicas relacionadas:

1. Descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad. CCL1, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
2. Investigar sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas. CCL1, CCL5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.
4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor. CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación y contenidos:

Al tratarse el área de Plástica de un área en la que los contenidos se desarrollan en todas las situaciones de aprendizaje en mayor o menor grado, pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto d).

3. Metodología:

Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, ApS y ABP.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, en parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	1 UD de entre 2-3 sesiones cada una.
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos.	Los del aula-clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza-aprendizaje.

4. Planificación de actividades y tareas.

Se llevarán a cabo actividades de investigación sobre qué sabe el alumnado de la situación de aprendizaje, qué les gustaría saber y al finalizar se indagará sobre qué han aprendido. Las tareas intermedias consistirán en actividades orales y escritas en la que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará un “montaje” final de todas las evidencias que han hecho los niños y niñas de forma individual y grupal. Esta evidencia podrá ser en formato vídeo, libro, etc, pero siempre constará de las evidencias individuales y grupales del alumnado.

5. Atención a las diferencias individuales:

El alumnado que por las razones que sean precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario para que así sea en la medida de lo posible facilitando en todo momento la

inclusión educativa.

6. Proceso de evaluación:

Se llevará a cabo la cuestión inicial sobre lo que saben los niños y niñas sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de ésta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de una diana de evaluación o escalas de valoración. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tareas que se hagan de forma cooperativa o colaborativa. La heteroevaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual.

7. Valoración de la situación de aprendizaje.

En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los criterios que se deben tener en cuenta a la hora de elegir los materiales que va a utilizar el alumnado son, entre otros: No ser discriminatorios, permitir un uso comunitario de los mismos, que sean de bajo coste para crear hábitos de ahorro, apropiados a los alumnos que van dirigidos, cumplir las normas de seguridad que exige su manejo, ser resistentes, duraderos, atractivos y atrayentes.

Por ello, los recursos didácticos y tecnológicos serán variados y de acuerdo con las necesidades, priorizando, en la medida de lo posible: manipulables, realia, materiales reciclables y recursos digitales.

Se debe utilizar el juego y hacer uso de metodologías activas. La participación lúdica se constituye como un recurso didáctico de aprendizaje y en un vehículo para la percepción y manifestación de los contenidos propuestos.

También se pueden programar visitas o salidas a diferentes museos, pinacotecas, manifestaciones artísticas en la calle, etc. Y se pueden realizar exposiciones en el centro en momentos puntuales como Navidad....

Asimismo, se deben aprovechar distintos recursos personales como fuente de aprendizaje, que pueden pertenecer o no a la comunidad educativa como docentes especialistas, personal del centro, familiares del alumnado y en ocasiones, personal de distintas ramas profesionales como artistas plásticos.

El **Diseño Universal del Aprendizaje** como enfoque principal para trabajar con todo el alumnado, el cual se basa en presentar los contenidos mediante alternativas que permitan elegir, participar y progresar a todo el alumnado proporcionando *múltiples formas de motivación, múltiples medios de representación, y múltiples medios de acción*; siendo esta comunicativa, activa y participativa.

MATERIAL SOPORTE DEL MAESTRO	MATERIAL DEL ALUMNADO
Libros relacionados con las artes plásticas. Tablet, ordenador, pantallas interactivas. Materiales relacionados con las artes plásticas	Bloc de dibujo, pinceles, acuarelas, pinturas, regla, escuadra, cartabón, compás, material fungible, materiales desechables, diferentes tipos de papeles (pinocho, seda, celofán, cartulina). Materiales para hacer moldeado.

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

PLANES	ACTIVIDADES
PLAN DE LECTURA	-LEOTIC. -Biblioteca escolar. -Bibliopatio. -San Librín. -Día de la poesía.
TIC	-Día del internet seguro. -planes de formación alumnado y profesorado. -Plan director. -Proyecto TIC de centro. -Aplicación TEAMS, email corporativo con alumnos y familias.

	<p>-Aplicaciones usadas desde las diferentes áreas.</p> <p>-Ciberexperto.</p>
EMPRENDIMIENTO	<p>- Día de la música.</p> <p>- Chefs Alimerka.</p> <p>-Alimentos Gadis.</p> <p>-Talleres primeros auxilios (RCP).</p> <p>-Conciertos pedagógicos.</p> <p>-Día de la ciencia.</p> <p>- Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.</p> <p>-Día Mundial del Medio Ambiente.</p>
IGUALDAD	<p>-Derechos de la infancia.</p> <p>-Plan de convivencia.</p> <p>-Plan de acogida.</p> <p>-Día de la PAZ Y NO VIOLENCIA.</p> <p>-Día de la mujer y niña en el aciencia</p> <p>-AMBI.</p> <p>-Colaboraciones AECC.</p> <p>-Día del niño.</p> <p>- Participación en diferentes iniciativas. relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.</p>
PAD	<p>- Actividades de Inclusión.</p>
GRUPOS DE TRABAJO	<p>Aprendizaje competencial y desarrollo curricular.</p>
PLAN AGENTE TUTOR	<p>-involucración de los agentes tutores (policías municipales) con los niños y las familias.</p>

PROYECTO DE CENTRO: NAVALIEGOS EN EL NUBE	Eje vertebrador de actividades complementarias, extraescolares, contenidos transversales y puesta en marcha del resto de elementos curriculares de forma general
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	<ul style="list-style-type: none">-Convivencia escolar.-Educación vial.-programa socioescuela.-Convivencias deportivas.-salidas/excursiones.-Festivales/fiestas (semana cultural, magosto, Navidad, carnaval...)-Programa DISCOVER/ DÉDALO.-Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.-Día del niñ@.-Día de la Constitución.-Día de la Comunidad.-Semana de la movilidad.-Programas de reciclaje.-Programa de fruta y verdura.-Almuerzos saludables.
PLAN DE ACOGIDA	Relación con el proyecto de centro.

j) Actividades complementarias y extraescolares.

Desde nuestro centro se pretende ofertar al alumnado un acercamiento y refuerzo a los Objetivos de etapa, Competencias específicas, Competencias Clave, trabajando sobre los contenidos de una manera significativa y motivadora.

Durante este curso escolar se desarrollarán las siguientes:

COMPLEMENTARIAS	EXTRAESCOLARES
Semana de la movilidad	Baloncesto
Semanas deportivas	Robótica
Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado	Pintura
Aula de fuego	Biblioteca Escolar
Día de la Biblioteca	Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado
Magosto-Halloween convivencia	Formación profesorado paneles digitales
Educación Vial	Actividades AMPA
AMBI (personas con discapacidad)	
Día internacional d los derechos de la infancia (Casa de la Cultura)	
Mujer y Música	
Festival de navidad Carta a los reyes Magos Visita del Mago Chalupa Decoramos nuestro barrio Chocolatada AMPA	
Teatro Inglés	

Día de LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	
Día del cáncer infantil	
Formación alumnado Identidad y Seguridad Digital, prevención de adicciones sin sustancia. Uso seguro de internet	
Día mundial de la educación ambiental AQUALIA	
Carnaval, la Patarrona	
Fotógrafo minutero	
Me gusta mi río, confederación hidrográfica	
Conciertos pedagógicos	
Plan Director, Acoso escolar, puertas abiertas policía Nacional, ciberexperto...	
Talleres RCP	
ALIMENTES GADIS	
CHEFS AIMERKA	
San librín	
Concurso portada agenda	
Almuerzos saludables Campaña de fruta, verdura, lácteos y hortalizas	
Graduaciones	

Juegos y deportes Populares, Autóctonos y Tradicionales	
La escuela va al teatro	
EF en la calle Convivencia intercentros	
Salida exposiciones	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En el punto d) se ha establecido la relación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, competencias específicas, competencias clave y contenidos propios del área. Es por ello por lo que en este punto planteamos la propuesta del proceso de evaluación, las estrategias/procedimientos e instrumentos utilizados en la misma y criterios de calificación. Se debe tener en cuenta que esto será concretado por cada maestra y maestros en sus programaciones de aula y adaptado a su grupo clase y entorno concreto, tal y como establece la propia normativa y siempre tomando como referente lo planteado en la presente programación didáctica.

En cuanto a esta calificación y tal y como se establece en las orientaciones para la elaboración de las programaciones didácticas establecidas por la Consejería a inicio de curso, el peso dado en la programación a los criterios de calificación podrá ser proporcional, en cuyo caso sería el mismo para cada uno de ellos, o bien no proporcional con lo que el peso de cada criterio de evaluación podría ser diferente. En el caso de nuestro centro, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado de “Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado” de la propuesta curricular del centro, se harán de forma proporcional a través de una media aritmética, es decir, todos los criterios tendrán el mismo peso.

Por otro lado, siguiendo con las orientaciones normativas y planteadas en el Decreto 38/2022, a nivel de centro se han secuenciado las competencias clave para cada uno de los cursos con el fin de llevar un seguimiento del alumnado de cara a su valoración al finalizar cada uno de los ciclos.

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

- Evaluación

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Pruebas específicas	Realizadas durante cada unidad/situación.
Observación sistemática	Del día a día de clase.
Intercambios orales con los alumnos	En pequeño/gran grupo o de forma individual.

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
Escala de observación	Aspectos para observar de los que se registra si se presenta "Nunca", "Casi nunca", "A veces", "Siempre", "Casi siempre".
Registro anecdótico	Recoge aspectos, curiosidades o hechos puntuales, que, tanto a nivel individual como grupal, se producen en el día a día en la clase.
Cuaderno/archivador	Se registran hechos relevantes del alumnado o del día a día del aula.

ACTIVIDADES	ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS
Bloc de dibujo	Fichas y láminas donde realizarán las actividades propuestas
Opiniones	Se llevarán a cabo a través de los debates en el aula y rellenado de rúbricas/escalas/dianas, etc.
Investigaciones	Sobre aspectos trabajados en el área.
Trabajo cooperativo	Sobre diferentes temas e intereses de los alumnos.
Entrevista individual	Charla con cada uno de los alumnos sobre la calificación obtenida. Esta entrevista está enfocada a la autoevaluación del alumno.

- **Calificación**

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Fichas y láminas del alumno 40%	Se valorará la ejecución de cada lámina teniendo en cuenta las rúbricas establecidas.
Realización de otras tareas 30%	Se valorará los trabajos cooperativos, investigaciones y otros trabajos (plásticos, audiovisuales, utilizando nuevas tecnologías...).
Actitud 30%	Se valorará el respeto a las distintas producciones, materiales, compañeros, profesores y el esfuerzo.

I) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Como se plantea en la normativa debemos establecer medidas ordinarias en cualquier tan pronto como se detecten las dificultades. En este caso se realizará la valoración necesaria por el equipo docente que de clase a esa niña o niño y se tratará de adaptar la metodología, recursos, agrupamientos, etc. para que pueda avanzar de forma adecuada. Además, se informará de estas decisiones a la familia.

Las medidas de refuerzo educativo irán dirigidas, fundamentalmente, a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y no hayan desarrollado convenientemente los hábitos necesarios y acordes a su edad. También se dirigirán a los alumnos que hayan recibido evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente y en particular a los que no promocionen de ciclo, así como a aquellos otros que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor, equipo docente y equipo directivo, justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

En este sentido, las medidas de refuerzo que se llevarán a cabo consistirán, principalmente, en actividades que complementen el currículo, atención individualizada, y realización de tareas variando la metodología y organización.

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Las situaciones de aprendizaje que se planteen deben integrar a la totalidad del alumnado, sin la necesidad de realizar adaptaciones de antemano. Por ello, el modelo DUA ofrece recomendaciones inclusivas, que estimulan la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles ajustados a las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello se presentan actividades con distintos grados de complejidad, proporcionando múltiples formas y medios de representación, múltiples formas de acción y expresión y múltiples formas de implicación.

De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje.

Además, podremos poner en marcha medidas que favorezcan dicha inclusión:

- Medidas ordinarias: acción tutorial, actuaciones preventivas, agrupamientos flexibles, adaptaciones metodológicas y plan de acogida.
- Medidas didácticas: trabajo individual, grupal, etc.
- Medidas especializadas: apoyo del especialista de Audición y Lenguaje/Educación Especial, adaptaciones de acceso, ACS y modalidad de escolarización.
- Medidas extraordinarias: aceleración y ampliación parcial del currículo, flexibilización del periodo de permanencia en la etapa, escolarización en el curso anterior y prolongación de la escolaridad en la etapa un año más.

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

Teniendo en cuenta lo planteado en el apartado g) concreción de proyectos significativos, las unidades temporales de programación de cada una de las situaciones de aprendizaje se establecen de la siguiente forma:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN
1º TRIM. SITUACIÓN 1	
1º TRIM.	

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

SITUACIÓN 2	
2º TRIM. SITUACIÓN 1	
2º TRIM. SITUACIÓN 2	
3º TRIM. SITUACIÓN 1	UD1: MANOS A LA OBRA
ROBOTILIEGOS	UD2: ARTIROBOTS
3º TRIM. SITUACIÓN 2 TIC, TIC COMUNICANDO	UD1: LA COMUNICACIÓN EN EL TIEMPO

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

PROCEDIMIENTOS	1	2	3	4
Trabajo en equipo con el equipo docente.				
Se ha llegado a acuerdo de carácter general con los compañeros de otras localidades sobre la metodología y los criterios de calificación.				
Se tienen en cuenta las orientaciones de la CCP.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de PT y AL.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de compensatoria.				
Contexto del aula				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				
La organización del aula resulta apropiada para el grupo.				
Relación con las familias				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				

ñ) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

ITEM PARA VALORAR	1	2	3	4
Se realizan reuniones de coordinación, al menos, quincenalmente.				
Los elementos curriculares se ajustan al contexto del centro.				
Los contenidos se encuentran organizados, distribuidos y secuenciados por niveles.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología didáctica a lo largo de los niveles de la etapa de Educación Primaria.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de lectura y comprensión lectora a lo largo de los niveles de la etapa.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de incorporación de las TIC a lo largo de los niveles de la etapa.				
Se realiza una evaluación coherente de las Competencias Clave a lo largo del curso y ciclo.				
Los procedimientos e instrumentos acordados para evaluar el proceso de aprendizaje son útiles y permiten la evaluación continua.				
Se han establecido procedimientos e instrumentos de evaluación de la práctica docente para el equipo docente.				
Se aplican medidas de apoyo y refuerzo para el alumnado que lo precisa.				
Las actividades complementarias y extraescolares han sido elegidas				

1º E.P. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

teniendo en cuenta los objetivos y velando por el máximo aprovechamiento de su realización para la mayoría de las áreas.	
Se han adoptado medidas para favorecer la comunicación y colaboración con las familias.	
ASPECTOS A MEJORAR:	



EDUCACIÓN FÍSICA

1º PRIMARIA

Curso 2022-2023

INDICE

- a) Introducción: conceptualización y características del área.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.
- e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.
- f) Metodología didáctica.
- g) Concreción de los proyectos significativos.
- h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
- j) Actividades complementarias y extraescolares.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- m) Secuencia de unidades temporales de programación.
- n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.
- o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

a) Introducción: conceptualización y características del área.

El área Educación Física en la etapa de educación primaria afronta una serie de retos que implican, entre otros, la adopción de un estilo de vida activo y saludable, el conocimiento de la propia corporalidad, la igualdad de género en la sociedad, la adhesión a la actividad física como proyecto de vida, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes responsables con el medio ambiente o el desarrollo de procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Por todo ello, esta área contribuye a construir una verdadera competencia que va mucho más allá de lo motor, reportando innumerables beneficios en el desarrollo neurocognitivo.

Se fomenta el desarrollo social del alumno ofreciendo escenarios para la aceptación personal y la resolución de conflictos entre iguales y se abren caminos para desarrollar la inteligencia emocional del alumnado, siendo por todo esto, un área de capital importancia para el desarrollo integral del alumnado. Estas herramientas deben aprovecharse para asentar unas bases que permitan al alumnado consolidar hábitos en la etapa de educación secundaria obligatoria.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Las fechas en las que se realizará la evaluación inicial serán en las tres primeras semanas de septiembre.

Las técnicas e instrumentos de evaluación llevados a cabo abarcan los diferentes ámbitos de desarrollo de los niños y niñas siendo estos a nivel cognitivo, social, de relaciones interpersonales y motriz.

A través de diferentes fichas, cuestionarios, observaciones directas, pruebas, test, retos cooperativos...recogeremos información para saber el momento en el que se encuentran nuestro alumnado con respecto al curso anterior, actitudes, aptitudes, conocimientos, competencias...y saber desde donde partimos.

Cada maestro y maestra en su programación de aula establecerá de forma concreta los instrumentos de evaluación inicial que considere oportunos en función de las características de su grupo clase.

ITEMS PARA VALORAR	1	2	3	4
Se relaciona con los demás niños de forma adecuada.				
Respeto las normas básicas de convivencia dentro del aula.				
Respeto las normas básicas fuera del aula.				
Trabaja centrado de forma individual.				
Muestra autonomía en las tareas individuales.				
Muestra autonomía en las tareas grupales.				
Su desarrollo motriz es adecuado para su edad.				
Acude a clase contento y motivado.				
Tiene interés hacia los aprendizajes que se le plantean.				
Se expresa de forma correcta en base a su edad.				
Pide ayuda si lo necesita.				

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes

descriptores operativos: STEM1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1, CE3.
6. Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

1º PRIMARIA

EDUCACIÓN FÍSICA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia específica 1									X			X							X			X							X						
Competencia específica 2								X												X	X	X					X	X							
Competencia específica 3	X				X														X	X	X		X	X											
Competencia específica 4							X												X		X				X			X	X	X	X	X	X	X	
Competencia específica 5												X							X					X		X	X	X							
Competencia específica 6	X	X	X						X					X	X	X	X					X													
TOTAL	5					1			5					4					13					5				6				4			

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	BLOQUE DE CONTENIDOS
<p>1.1 Identificar el ejercicio físico como práctica saludable, advirtiendo algunos de sus efectos beneficios para el establecimiento de un estilo de vida activo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)</p>	<p>1.1.1 Realiza actividades de prevención como el calentamiento y estiramiento con ayuda del profesor.</p> <p>1.1.2 Dosifica el esfuerzo con una buena respiración (inspiración y espiración).</p>	A+B
<p>1.2 Encontrar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3) 1.3.</p>	<p>1.2.1 Realiza acciones motrices cotidianas con buena actitud postural.</p> <p>1.2.2 Utiliza ropa y calzado adecuados.</p> <p>1.2.3 Hace uso del neceser para el aseo personal.</p>	B+D
<p>1.3 Reconocer juegos de activación y vuelta a la calma relacionando su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma.</p>	<p>1.3.1 Realiza diferentes tipos de juegos.</p> <p>1.3.2 Participa activamente en los juegos y actividades tanto de calentamiento como de vuelta a la calma.</p>	B+D

(STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5) 1.4	1.3.3 Distingue correctamente los momentos o períodos de esfuerzo y descanso.	
1.4 Localizar los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)	1.4.1 Participa con la ayuda del profesor en equipos, colaborando con los demás miembros para alcanzar metas comunes. 1.4.2 Disfruta del juego en equipo. 1.4.3 Respeta a los compañeros en la realización de las prácticas motrices.	A+B+D
2.1 Descubrir la importancia de establecer metas a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando y experimentando los resultados obtenidos. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	2.1.1 Reconoce la importancia de establecer normas para la realización de los juegos. 2.1.2 colabora y coopera para lograr un reto en equipo independientemente de los resultados que se vayan obteniendo.	B+D
2.2 Explorar y realizar acciones motrices en contextos de práctica motriz ajustando los movimientos corporales a las demandas de las situaciones. (STEM1, CPSAA4, CE1)	2.2.1 Realiza acciones motrices en función de diferentes situaciones. 2.2.2 Ajusta sus movimientos corporales en las diferentes prácticas motrices.	B+C

<p>2.3 Explorar y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>2.3.1 Mejora progresivamente su dominio corporal en la realización de las actividades motrices.</p> <p>2.3.2 Evoluciona y mejora en la resistencia aeróbica (caminar, correr).</p>	<p>B+D</p>
<p>3.1 Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando disfrutar de la actividad física. (CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3)</p>	<p>3.1.1 Reconoce las diferentes emociones que se producen en los juegos.</p> <p>3.1.2 Disfruta y tiene buena actitud en la práctica motriz de los diferentes juegos.</p>	<p>C+D</p>
<p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, mostrando interés en aceptar las características y niveles de los participantes. (CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)</p>	<p>3.2.1 Respeta democráticamente las normas de los juegos consensuadas en equipos.</p> <p>3.2.2 Reconoce la importancia del juego limpio mostrando interés en la aceptación de las diferencias de niveles de los participantes.</p>	<p>C+D</p>
<p>3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a</p>	<p>3.3.1 Participa en actividades sociales y de inclusión.</p>	

<p>desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales, con la ayuda docente, de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)</p>	<p>3.3.2 Se inicia en la resolución de conflictos que se puedan generar en el transcurso de los juegos o actividades con la ayuda del profesor.</p>	<p>C+D</p>
<p>4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural y tradicional propias de su entorno disfrutando de su puesta en práctica. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p>	<p>4.1.1 Disfruta y participa en juegos y actividades de expresión corporal.</p> <p>4.1.2 Pone en práctica juegos propios de su entorno cultural y tradicional (juegos populares autóctonos y tradicionales).</p>	<p>C+E</p>
<p>4.2 Conocer los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos. (CPSAA1, CC3)</p>	<p>4.2.1 Reconoce el esfuerzo y sacrificio para alcanzar éxitos deportivos de ambos géneros.</p> <p>4.2.2 Conoce diferentes logros deportivos referentes a deportistas de élite de su localidad.</p>	<p>D+E</p>

<p>4.3 Utilizar los recursos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones de forma creativa. (CCEC3, CCEC4)</p>	<p>4.3.1 Crea y utiliza manifestaciones expresivas para comunicarse.</p> <p>4.3.2 Participa activamente en diferentes juegos de expresión corporal.</p>	<p>C+D</p>
<p>4.4 Respetar la propia realidad corporal y la de los demás practicando diferentes juegos. (CPSAA1, CPSAA3)</p>	<p>4.4.1 Respeta sus posibilidades corporales y las de sus compañeros.</p> <p>4.4.2 Participa en los diferentes juegos independientemente del fin a conseguir.</p>	<p>B+C+D</p>
<p>5.1 Disfrutar de forma segura en los entornos natural y urbano conociendo otros usos desde la motricidad. (STEM5, CPSAA2, CC4)</p>	<p>5.1.1 disfruta de forma segura de las actividades motrices en su entorno urbano.</p> <p>5.1.2 Disfruta de las actividades motrices en el entorno natural.</p>	<p>C+F</p>
<p>5.2 Valorar la importancia del entorno y el medio natural practicando juegos y actividades al aire libre. (STEM5, CC2, CC4, CE3)</p>	<p>5.2.1 Participa en juegos y actividades en el entorno valorando su importancia.</p> <p>5.2.2 Sigue las normas y pautas establecidas en la práctica de los juegos en el medio natural.</p>	<p>C+F</p>

<p>5.3 Realizar e identificar situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)</p>	<p>5.3.1 Adapta habilidades motrices a diferentes situaciones.</p> <p>5.3.2 Realiza e identifica diferentes situaciones motrices con diversidad de estímulos y condiciones espaciales.</p>	<p>B+C</p>
<p>6.1 Localizar, con ayuda, información sencilla relacionada con la motricidad a partir de distintas fuentes, valorando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, CPSAA5)</p>	<p>6.1.1 Busca con ayuda del profesor información sencilla sobre la motricidad.</p> <p>6.1.2 valora la importancia de la fiabilidad a la hora de extraer información sobre aspectos motrices.</p>	<p>G</p>
<p>6.2 Iniciarse en la utilización de dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)</p>	<p>6.2.1 Se inicia en el uso de dispositivos digitales de forma guiada.</p> <p>6.2.2 Reconoce la importancia de un uso seguro y responsable de los dispositivos digitales.</p>	<p>G</p>

<p>6.3 Intercambiar información con el grupo de iguales, compartiendo experiencias propias vinculadas a la actividad físico-deportiva, respetando las intervenciones de los demás. (CCL1, CCL2, CPSAA5)</p>	<p>6.3.1 Comparte sus experiencias con su grupo de iguales sobre actividades físico-deportivas.</p> <p>6.3.2 Respeta las intervenciones de los demás a la hora de intercambiar opiniones sobre las prácticas deportivas.</p>	<p>G</p>
---	--	----------

BLOQUES DE CONTENIDO	
<p>BLOQUE A Vida activa y saludable.</p>	<p>Aborda contenidos de los tres componentes de la salud: física, mental y social, en contextos funcionales de práctica físico deportiva, incorporando la perspectiva de género, rechazando comportamientos contrarios a la salud e incidiendo en la importancia de los hábitos que contribuyan al mantenimiento y mejora del bienestar</p>
<p>BLOQUE B Organización y gestión de la actividad física</p>	<p>Los contenidos que engloba este bloque atienden a cuatro componentes de la organización y gestión de la práctica motriz: la elección, la preparación, la planificación y autorregulación y la seguridad.</p>
<p>BLOQUE C Resolución de problemas en situaciones motrices</p>	<p>Incorpora contenidos que intervienen en los procesos de aprendizaje y práctica motriz: la percepción, la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad y los procesos de creatividad motriz.</p>
<p>BLOQUE D Autorregulación emocional e interacción social</p>	<p>Recoge contenidos orientados al desarrollo de la respuesta emocional del alumnado, a la adquisición de habilidades sociales, al fomento de relaciones constructivas e inclusivas y al rechazo de conductas</p>

<p>en situaciones motrices.</p>	<p>contrarias a la convivencia, todo ello en el ámbito de situaciones derivadas de la práctica de actividades físicas y deportivas.</p>
<p>BLOQUE E Manifestaciones de la cultura motriz.</p>	<p>Presenta contenidos vinculados al reconocimiento y puesta en práctica de la actividad física como manifestación y herencia cultural, expresiva y artística de diferentes contextos y culturas, y en particular a las vinculadas con la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Abarca tres grandes espacios de desarrollo: la cultura motriz tradicional, la expresión artístico-expresiva y el deporte como seña de identidad cultural.</p>
<p>BLOQUE F Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>	<p>Incluye contenidos que vinculan la realización de prácticas motrices con la conservación del medio natural y urbano. Para ello, se abordarán tres elementos: el uso del entorno, la contribución a su conservación y la perspectiva comunitaria.</p>
<p>BLOQUE G Información, digitalización y comunicación.</p>	<p>Este bloque, que pretende contribuir al proceso de progresiva autonomía del alumnado en lo referente a la búsqueda, análisis y utilización de la información, incluye contenidos referidos a tres grandes ámbitos vinculados entre sí: el de la lectura e interpretación de textos propios del área, el del manejo básico de herramientas y recursos digitales y el de la comunicación y divulgación de trabajo y experiencias motrices.</p>

e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

Estos contenidos se trabajarán durante el curso escolar a través de las siguientes actuaciones desarrolladas por el centro:

CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS.
Tecnologías de la información y la comunicación.	<ul style="list-style-type: none">-Día del internet seguro.-Planes de Formación alumnado.-Proyecto TIC del centro.-Aplicación TEAMS y email corporativo con los alumnos y familias.-Aplicaciones TICS utilizadas desde las diferentes áreas.-Ciber-experto-LEOTIC
Convivencia escolar proactiva.	<ul style="list-style-type: none">-Plan de convivencia.-Plan de acción tutorial.-Plan director-Convivencias deportivas centro e intercentros.-Salidas y excursiones-Festivales, fiestas.-Conciertos pedagógicos.-Discovery-Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
Respeto a la diversidad. Fomento a la igualdad. Inclusión educativa.	<ul style="list-style-type: none">-Plan de acogida-AMBI-Día de los derechos de la infancia-Colaboraciones AECC-Día del niño-Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones

<p>Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, social y familiar.</p> <p>Valores que sustenten la igualdad, paz, democracia, pluralidad, respeto a los derechos humanos y rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Día de la PAZ -Día de la NO VIOLENCIA -Día de la mujer y la niña en la ciencia -Proyectos solidarios - Plan director - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
<p>Fomento a la democracia y el estado de derecho.</p> <p>Oportunidades de la comunidad de Castilla Y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Constitución Española -Día de la Comunidad de Castilla Y León -Estatuto de Castilla y León -Tradiciones de la localidad - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
<p>Lectura diaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Biblioteca escolar -Bibliopatio -Plan lectura -Día de la poesía, del libro, de la biblioteca, San librín...
<p>Proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, autonomía, la reflexión y responsabilidad.</p> <p>Bienestar emocional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Plan Municipal Educación Vial -Semana de la movilidad -Programa ALIMENTES -Programa CHEFS -Programas reciclaje -Talleres RCP -Campaña frutas y verduras -Almuerzos saludables

	<ul style="list-style-type: none"> -Concursos -Día mundial del Medio Ambiente -Semana cultural cole. -Día de la música -Magosto - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
--	--

f) Metodología didáctica.

Artículo 12. Principios pedagógicos.

1. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 de este decreto, se determinan los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación primaria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.

- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
 - i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva
2. En todo caso, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:
- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
 - b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
 - c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Artículo 13. Principios metodológicos.

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa. Estos principios guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Orientaciones metodológicas.

Estas orientaciones se concretan para el área Educación Física a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

La educación física pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área.

Se entiende por estilo de enseñanza, las relaciones que se establecen en el acto didáctico entre el docente y el discente. En Educación Física se podrán considerar estilos directivos o democráticos y combinaciones entre ambos, dependiendo de la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación que queramos practicar.

Las estrategias metodológicas entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las técnicas principales que se deberían utilizar en esta área son el diálogo, la discusión (debate), el estudio de casos, los problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales y recursos didácticos como materiales reciclados, contruidos y específicos del área (picas, colchonetas, pelotas, aros, conos...).

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de ejecución individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial. Se tendrá en cuenta la distribución de los

alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); la Educación Deportiva (creando situaciones deportivas que imiten a la realidad y permitan al alumnado adquirir los conocimientos del deporte y desarrollar diferentes roles: entrenador, árbitro, director deportivo o anotador); el Modelo Comprensivo de Iniciación Deportiva (mediante el cual se enseña al alumnado los principios básicos generales de los deportes, para que entiendan su estructura táctica y las habilidades básicas que necesiten para aprender el deporte); el Estilo Actitudinal (basado en las actitudes como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya finalidad es aumentar la motivación del alumnado hacia la práctica de la Educación Física); el Modelo de Responsabilidad Personal y Social (en el que se fomenta el respeto a compañeros y materiales, la participación y el esfuerzo, la autonomía, la ayuda a los demás y la transferencia de los aprendizajes a otros ámbitos de la vida en sociedad) o el Modelo basado en la Autoconstrucción de materiales (el alumnado transforma o autoconstruye materiales para su utilización en las clases de Educación Física, por ejemplo: Platillos voladores, cariocas, pelotas, raquetas de mano o cestas de Intercrosse).

g) Concreción de los proyectos significativos.

Tal y como se plantea en las orientaciones para la elaboración de la programación y desde la propia normativa vigente a través del decreto 38/2022 el concepto de “proyectos significativos” podría ser semejante a “situaciones de aprendizaje”. Por esta razón en nuestro centro hemos decidido plantear situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo IIC del decreto 38/2022, “Orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje”. Teniendo en cuenta la idea de globalización e interdisciplinariedad citado en el Anexo desde nuestro centro, de forma trimestral, se plantean dos situaciones de aprendizaje. Cada maestro, a nivel de aula, concretará las tareas y actividades, así como relacionará con los diferentes elementos curriculares en función de su grupo clase. Las situaciones de plantean de la siguiente forma:

1.Título y contextualización:	“NAVALIEGOS EN LA NUBE”
2.Fundamentación curricular:	<p><u>OBJETIVOS DE ETAPA</u> REAL DECRETO 157</p> <p>a) Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa.</p> <p>b) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>c) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sexual, religión sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>d) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en</p>

el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

e) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad o creencias, discapacidad u otras condiciones.

f) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

DECRETO 38

a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno

Descriptorios operativos y competencias específicas relacionadas:

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar. Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su adquisición se alcanzará

a través de la participación activa en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de proporcionar al alumnado un amplio bagaje de experimentación motriz, le darán la oportunidad de conocer estrategias para vivenciar la práctica en coherencia con los referentes que sirven de base para la promoción de la salud física, emocional y social.

Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad del área Educación física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte desde una perspectiva de género o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros.

Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, desde las prácticas aeróbicas (correr a ritmo, combas, aeróbic o similares) o el análisis de situaciones cotidianas (del entorno próximo o en medios de comunicación), hasta las dinámicas grupales reflexivas (debates o análisis críticos) o los proyectos interdisciplinares, pasando por la integración de normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas o la simulación de protocolos de intervención ante accidentes deportivos entre otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos:

STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.

2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna ya los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

Esta competencia implica comenzar a tomar decisiones, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado,

analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. Todas estas medidas se llevan a cabo en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) con objetivos variados y en situaciones de certidumbre e incertidumbre.

Estas estrategias deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes, relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses, los desafíos físicos cooperativos, los cuentos motores cooperativos, el juego motor y la indagación, los espacios de acción y aventura, los ambientes de aprendizaje y, por supuesto, los juegos deportivos. En relación con estos últimos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (balonmano, *goubak*, *ultimate rugby-tag* entre otros), hasta juegos de red y muro (bádminton, frontenis, *pickleballo* semejantes), pasando por deportes de campo y bate (béisbol, *softball*, etc.), de blanco y diana (*boccia*, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (atletismo y sus modalidades) procurando, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, que durante la etapa el alumnado haya participado en todas estas categorías, priorizando en todo caso las manifestaciones que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos:

STEM1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3

3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades. Dentro del plano personal, también conlleva la identificación de las emociones que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada para saber controlar y reconducir las emociones desagradables y hacerlas más placenteras.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz.

Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Requiere que el alumnado afronte los conflictos de forma dialógica, aceptando las normas y reglas establecidas, contemplando también la perspectiva de las otras personas implicadas y buscando soluciones justas que satisfagan las necesidades mínimas de las partes implicadas. Este tipo de situaciones implican desarrollar un cierto grado de empatía y actuar desde la prosocialidad, a través de acciones que buscan también el bienestar ajeno, valorando la realidad asociada a la práctica motriz y actuando sobre ella desde parámetros de libertad ejercida con responsabilidad, equidad, inclusión, respeto, solidaridad, cooperación, justicia y paz.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos:

CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.

4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

Esta competencia implica construir la identidad personal y social, respetando la propia realidad corporal y la de los demás, desde una práctica vivenciada que integra expresiones culturales como el juego, el deporte, la danza y otras actividades artístico-expresivas vinculadas con la motricidad, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y que han de ser objeto de reconocimiento, preservación, mejora y disfrute. En un mundo globalizado y marcado por los movimientos migratorios esto supone enriquecer el acervo común con las aportaciones de las diferentes etnias, culturas y épocas que convergen en un espacio socio-histórico, desde el mestizaje cultural asociado a la interculturalidad.

Existen numerosas áreas y contextos en los que desarrollar esta competencia. Así, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (dramatizaciones, teatro de sombras, teatro de luz negra o similares), representaciones más elaboradas (juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, además de abordar los juegos y deportes tradicionales, con arraigo en el entorno, o aquellos pertenecientes a otras culturas, también se podrían llevar a cabo debates sobre ciertos estereotipos de género aún presentes en el deporte y cómo evitarlos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos:

CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-

deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

La adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación debe comenzar a producirse ya en esta etapa, incidiendo especialmente en aquellos gestos y conductas sencillas que cada uno puede hacer para contribuir al bien común. Este enfoque encuentra, en las actividades físico-deportivas, un contexto muy favorable para mostrar el potencial que ofrece el entorno, ya sea natural o urbano, para el desarrollo de este tipo de prácticas. Esta competencia implica desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global. Así, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como el patinaje o la danza urbana, entre otros, que pueden constituir opciones interesantes. En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales tanto terrestres como, en su caso, acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, la escalada, el esquí, las actividades acuáticas, la orientación (también en espacios urbanos), el ciclo turismo o las rutas BTT, hasta la autoconstrucción de materiales, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros. De esta forma crearemos gran variedad de situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espaciotemporales.

Todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos interdisciplinares dirigidos a la interacción con el entorno, pudiéndose utilizar las herramientas digitales de manera responsable para la búsqueda de información.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos:

STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1, CE3.

6. Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de

manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa. Entre los retos del siglo XXI destacan, en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades y destrezas para acceder a la información y para gestionarla, así como para valorarla de forma crítica y, si fuera preciso, comunicarla. La etapa de educación primaria supondrá la iniciación en la adquisición por parte del alumnado de estas capacidades.

Entre las herramientas de búsqueda y tratamiento de la información, las tecnologías digitales se han integrado en nuestras vidas durante los últimos años, como medios de ayuda en multitud de situaciones y contextos, entre ellos los educativos. La incorporación de las TIC a los procesos de aprendizaje del alumnado, se han convertido en un fin en sí mismo, además de ser un medio para adquirir conocimiento.

En el ámbito de la actividad física, la salud y las manifestaciones culturales de carácter motriz, también se nos presenta actualmente como una necesidad, en especial tras la experiencia vivida con motivo de la pandemia provocada por la COVID-19.

Además, los dispositivos, aplicaciones y plataformas que actualmente existen, permiten apoyar el proceso educativo, fomentar la práctica motriz y, en definitiva, contribuir al establecimiento de una vida saludable.

Al igual que otras, esta competencia tiene carácter transdisciplinar y global dentro del área Educación Física, pudiéndose abordar mediante la lectura de textos relacionados con su ámbito de conocimiento, con la realización de trabajos y proyectos, con la integración de las TIC en el proceso de búsqueda y tratamiento de la información, así como con la utilización de estos medios para su difusión.

En todo caso, abordar esta competencia posibilitará que el alumnado desarrolle estrategias de indagación, selección, análisis, interpretación, transformación elaboración, integración y comunicación de la información, a través del trabajo individual o en equipo. Además, contribuirá a que el alumnado desarrolle un espíritu crítico y seguro en entornos digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos:

CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5.

Criterios de evaluación y contenidos:

Al tratarse el área de Educación Física un área en la que los contenidos de desarrollan en todas de las situaciones de aprendizaje en mayor o menor grado, pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto d).

3.- Metodología.

Estilos, estrategias y técnicas	Pensamiento visible, cooperativo, Aps y Abp y descubrimiento guiado.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	2 UD de entre 4 y 6 sesiones cada una.
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano y gimnasios.
Materiales y recursos.	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

4. Planificación de actividades y tareas.

Se llevarán actividades de investigación sobre qué saben los niños y niñas de la situación de aprendizaje, que les gustaría saber y al finalizar se indagará sobre qué han aprendido en las distintas actividades motrices y situaciones lúdicas. Las tareas intermedias consistirán en actividades orales, escritas y prácticas en la que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará un "montaje" final de todas las evidencias que han hecho los niños y niñas de forma individual y grupal. Esta evidencia podrá ser en formato vídeo, libro, etc., pero siempre constará de las evidencias individuales y grupales del alumnado.

5. Atención a las diferencias individuales.

El alumnado que por las razones que sean precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y

agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario para que así sea en la medida de lo posible facilitando en todo momento la inclusión educativa

6. Proceso de evaluación.

Se llevará a cabo la cuestión inicial sobre lo que saben los niños y niñas sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de ésta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de una diana de evaluación o escalas de valoración. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tareas que se hagan de forma cooperativa o colaborativa. La hetero evaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual y grupal, así como físicas y prácticas.

7. Valoración de la situación de aprendizaje.

En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En el Anexo III aparece lo propio de cada área y aparte incluiremos referencias DUA. Los criterios para tener en cuenta a la hora de elegir los materiales y los diferentes tipos que va a utilizar el alumnado son, entre otros: No ser discriminatorios. Permitir un uso comunitario de los mismos. Bajo coste para crear hábitos de ahorro. Apropriados a los alumnos que van dirigidos. Cumplir las normas de seguridad que exige su manejo. Ser resistente y duradero, atractivos y atrayentes.

MATERIAL SOPORTE DEL MAESTRO	MATERIAL DEL ALUMNO
Libros de lectura de metodologías activas. Tablet y ordenador.	Archivador, cuaderno, material reciclado y bolsa de aseo.

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

PLANES	ACTIVIDADES
PLAN DE LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> -LEOTIC. -Biblioteca escolar. -Bibliopatio. -San Librín. -Día de la poesía.
TIC	<ul style="list-style-type: none"> -Día del internet seguro. -planes de formación alumnado y profesorado. -Plan director. -Proyecto TIC de centro. -Aplicación TEAMS, email corporativo con alumnos y familias. -Aplicaciones usadas desde las diferentes áreas. -Ciberexperto.
EMPRENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Día de la música. - Chefs Alimerka. -Alimentos Gadis. -Talleres primeros auxilios (RCP). -Conciertos pedagógicos. -Día de la ciencia. - Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. -Día Mundial del Medio Ambiente.
IGUALDAD	<ul style="list-style-type: none"> -Derechos de la infancia. -Plan de convivencia. -Plan de acogida. -Día de la PAZ Y NO VIOLENCIA. -Día de la mujer y niña en la ciencia -AMBI.

	<ul style="list-style-type: none"> -Colaboraciones AECC. -Día del niño. - Participación en diferentes iniciativas. relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.
PAD	- Actividades de Inclusión.
GRUPOS DE TRABAJO	Aprendizaje competencial y desarrollo curricular.
PLAN AGENTE TUTOR	-Involucración de los agentes tutores(policías municipales) con los niños y las familias.
PROYECTO DE CENTRO: NAVALIEGOS EN EL NUBE	Eje vertebrador de actividades complementarias, extraescolares, contenidos transversales y puesta en marcha del resto de elementos curriculares de forma general
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	<ul style="list-style-type: none"> -Convivencia escolar. -Educación vial. -programa socio escuela. -Convivencias deportivas. -salidas/excursiones. -Festivales/fiestas (semana cultural, magosto, Navidad, carnaval...) -Programa DISCOVER/ DÉDALO. -Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. -Día del niñ@. -Día de la Constitución. -Día de la Comunidad. -Semana de la movilidad. -Programas de reciclaje. -Programa de fruta y verdura. -Almuerzos saludables.
PLAN DE ACOGIDA	Relación con el proyecto de centro.

j) Actividades complementarias y extraescolares.

Desde nuestro centro se pretende ofertar al alumnado un acercamiento y refuerzo a los Objetivos de etapa, Competencias específicas, Competencias Clave, trabajando sobre los contenidos de una manera significativa y motivadora.

Durante este curso escolar se desarrollarán las siguientes:

COMPLEMENTARIAS	EXTRAESCOLARES
Semana de la movilidad	Baloncesto
Semanas deportivas	Robótica
Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado	Pintura
Aula de fuego	Biblioteca Escolar
Día de la Biblioteca	Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado
Magosto-Halloween convivencia	Formación profesorado paneles digitales
Educación Vial	Actividades AMPA
AMBI (personas con discapacidad)	
Día internacional d los derechos de la infancia (Casa de la Cultura)	
Mujer y Música	
Festival de navidad Carta a los reyes Magos Visita del Mago Chalupa Decoramos nuestro barrio Chocolatada AMPA	
Teatro Inglés	
Día de LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	
Día del cáncer infantil	

Formación alumnado Identidad y Seguridad Digital, prevención de adicciones sin sustancia. Uso seguro de internet	
Día mundial de la educación ambiental AQUALIA	
Carnaval, la Patarrona	
Fotógrafo minuterero	
Me gusta mi río, confederación hidrográfica	
Conciertos pedagógicos	
Plan Director Acosos escolar, puertas abiertas policía Nacional, ciberexperto...	
Talleres RCP	
ALIMENTES GADIS	
CHEFS AIMERKA	
San librín	
Concurso portada agenda	
Almuerzos saludables Campaña de fruta, verdura, lácteos y hortalizas	
Graduaciones	
Juegos y deportes Populares, Autóctonos y Tradicionales	
La escuela va al teatro	
EF en la calle Convivencia intercentros	
Salida exposiciones	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En el punto d) se ha establecido la relación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, competencias específicas, competencias clave y contenidos propios del área. Es por ello por lo que en este punto planteamos la propuesta del proceso de evaluación, las estrategias/procedimientos e instrumentos utilizados en la misma y criterios de calificación. Se debe tener en cuenta que esto será concretado por cada maestra y maestros en sus programaciones de aula y adaptado a su grupo clase y entorno concreto, tal y como establece la propia normativa y siempre tomando como referente lo planteado en la presente programación didáctica.

En cuanto a esta calificación y tal y como se establece en las orientaciones para la elaboración de las programaciones didácticas establecidas por la Consejería a inicio de curso, el peso dado en la programación a los criterios de calificación podrá ser proporcional, en cuyo caso sería el mismo para cada uno de ellos, o bien no proporcional con lo que el peso de cada criterio de evaluación podría ser diferente. En el caso de nuestro centro, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado de “Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado” de la propuesta curricular del centro, se harán de forma proporcional a través de una media aritmética, es decir, todos los criterios tendrán el mismo peso.

Por otro lado, siguiendo con las orientaciones normativas y planteadas en el Decreto 38/2022, a nivel de centro se han secuenciado las competencias clave para cada uno de los cursos con el fin de llevar un seguimiento del alumnado de cara a su valoración al finalizar cada uno de los ciclos.

Evaluación

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Pruebas específicas	Realizadas durante cada unidad/situación.
Observación sistemática	Del día a día de clase.
Intercambios orales con los alumnos	En pequeño/gran grupo o de forma individual.

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
Escala de observación	Aspectos para observar de los que se registra si se presenta "Nunca", "Casi nunca", "A veces", "Siempre", "Casi siempre".
Registro anecdótico	Recoge aspectos, curiosidades o hechos puntuales, que, tanto a nivel individual como grupal, se producen en el día a día en la clase.
Cuaderno/archivador	Se registran hechos relevantes del alumnado o del día a día del aula.

ACTIVIDADES	ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS
Cuaderno	Cuaderno personal del alumno, dónde deberán figurar las tareas realizadas.
Fichas/otros escritas/os.	Durante el desarrollo de la unidad/situación el alumnado realizará diversas tareas como por ejemplo alguna rutina de pensamiento o mapas mentales que se tendrán en cuenta en la evaluación y en algunos casos, para la calificación.
Opiniones	Se llevarán a cabo a través de los debates en el aula y rellenado de rúbricas/escalas/dianas, etc.
Control escrito	Se realizarán controles o pruebas escritas en el transcurso del desarrollo de la situación de aprendizaje concreta.
Investigaciones	Sobre aspectos trabajados en el área.
Entrevista individual	Charla con cada uno de los alumnos sobre la calificación obtenida. Esta entrevista está enfocada a la autoevaluación del alumno.

Calificación

CRITERIO		DESCRIPCIÓN
Cuaderno del alumno	10 %	<ul style="list-style-type: none">• Fichas• Trabajos• Búsquedas• Aula virtual
Control	20%	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas física• Retos deportivos• Normativa/reglas de las diferentes modalidades deportivas.
Realización de otras tareas	30 %	<ul style="list-style-type: none">• Coreografías.• Construcción de material deportivo con material reciclado.• Juegos populares y autóctonos.• Atuendo deportivo los días que se imparte educación física.• Aseo personal.
Actitud	40%	<ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de normas.• Compañerismo• Socialización.• Resolución de conflictos.• Respeto a los demás.• Disciplina.• Esfuerzo.• Cumplimiento de responsabilidades.

I) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Como se plantea en la normativa debemos establecer medidas ordinarias en cualquier tan pronto como se detecten las dificultades. En este caso se realizará la valoración necesaria por el equipo docente que de clase a esa niña o niño y se tratará de adaptar la metodología, recursos, agrupamientos, etc. que pueda avanzar de forma adecuada. Además, se informará de estas decisiones a la familia.

Las medidas de refuerzo educativo irán dirigidas, fundamentalmente, a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y no hayan desarrollado convenientemente los hábitos necesarios y acordes a su edad. También se dirigirán a los alumnos que hayan recibido evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente y en particular a los que no promocionen de ciclo, así como a aquellos otros que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor, equipo docente y equipo directivo, justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

En este sentido, las medidas de refuerzo que se llevarán a cabo consistirán, principalmente, en actividades que complementen el currículo, atención individualizada, y realización de tareas variando la metodología y organización. Las situaciones de aprendizaje que se planteen deben integrar a la totalidad del alumnado, sin la necesidad de realizar adaptaciones de antemano. Por ello, el modelo DUA ofrece recomendaciones inclusivas, que estimulan la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles ajustados a las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello se presentan actividades con distintos grados de complejidad, proporcionando múltiples formas y medios de representación, múltiples formas de acción y expresión y múltiples formas de implicación.

De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje.

Además, podremos poner en marcha medidas que favorezcan dicha inclusión:

- Medidas ordinarias: acción tutorial, actuaciones preventivas, agrupamientos flexibles, adaptaciones metodológicas y plan de acogida.

- Medidas didácticas: trabajo individual, grupal, etc.
- Medidas especializadas: apoyo del especialista de Audición y Lenguaje/Educación Especial, adaptaciones de acceso, ACS y modalidad de escolarización.
- Medidas extraordinarias: aceleración y ampliación parcial del currículo, flexibilización del periodo de permanencia en la etapa, escolarización en el curso anterior y prolongación de la escolaridad en la etapa un año más.

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

Teniendo en cuenta lo planteado en el apartado g) concreción de proyectos significativos, las unidades temporales de programación de cada una de las situaciones de aprendizaje se establecen de la siguiente forma:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN		
1º TRIM	SESIÓN 1		
	SESIÓN 2		
	SESIÓN 3		
1º TRIM	SESIÓN 1		
	SESIÓN 2		
	SESIÓN 3		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN		
2º TRIM	SESIÓN 1		
	SESIÓN 2		
	SESIÓN 3		
2º TRIM	SESIÓN 1		
	SESIÓN 2		
	SESIÓN 3		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN		
3º TRIM "JUEGOS POULARES AUTÓCTONOS Y TRADISCIONALES"	SESIÓN 1	"JUEGOS AUTÓCTONOS"	2 CLASES
	SESIÓN 2	"JUEGOS POPULARES"	2 CLASES
	SESIÓN 3	"CAMINANTE NO HAY CAMINO"	2 CLASES
3º TRIM "JUEGOS Y PREDEPORTES COEDUCATIVOS"	SESIÓN 1	"PICHI"	2 CLASES
	SESIÓN 2	"COLPBOL"	2 CLASES
	SESIÓN 3	"ULTIMATE"	2 CLASES

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

PROCEDIMIENTOS	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
Trabajo en equipo con el equipo docente.				
Se ha llegado a acuerdo de carácter general con los compañeros de otros cursos sobre la metodología y los criterios de calificación.				
Se tienen en cuenta las orientaciones de la CCP.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de PT y AL.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de compensatoria.				
Contexto del aula				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				
La organización del aula resulta apropiada para el grupo.				
Relación con las familias				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				

ñ) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

ITEM PARA VALORAR	1	2	3	4
Se realizan reuniones de coordinación, al menos, quincenalmente.				
Los elementos curriculares se ajustan al contexto del centro.				
Los contenidos se encuentran organizados, distribuidos y secuenciados por niveles.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología didáctica a lo largo de los niveles de la etapa de Educación Primaria.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de lectura y comprensión lectora a lo largo de los niveles de la etapa.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de incorporación de las TIC a lo largo de los niveles de la etapa.				
Se realiza una evaluación coherente de las Competencias Clave a lo largo del curso y ciclo.				
Los procedimientos e instrumentos acordados para evaluar el proceso de aprendizaje son útiles y permiten la evaluación continua.				
Se han establecido procedimientos e instrumentos de evaluación de la práctica docente para el equipo docente.				
Se aplican medidas de apoyo y refuerzo para el alumnado que lo precisa.				
Las actividades complementarias y extraescolares han sido elegidas teniendo en cuenta los objetivos y velando por el máximo aprovechamiento de su realización para la mayoría de las áreas.				
Se han adoptado medidas para favorecer la comunicación y colaboración con las familias.				
ASPECTOS A MEJORAR:				



MATEMÁTICAS

1º PRIMARIA

Curso 2022-2023

INDICE

- a) **Introducción: conceptualización y características del área.**
- b) **Diseño de la evaluación inicial.**
- c) **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.**
- d) **Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**
- e) **Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.**
- f) **Metodología didáctica.**
- g) **Concreción de los proyectos significativos.**
- h) **Materiales y recursos de desarrollo curricular.**
- i) **Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.**
- j) **Actividades complementarias y extraescolares.**
- k) **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**
- l) **Atención a las diferencias individuales del alumnado.**
- m) **Secuencia de unidades temporales de programación.**
- n) **Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.**
- o) **Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

PROGRAMACIÓN MATEMÁTICAS 1º PRIMARIA 2022-2023

a) Introducción: conceptualización y características del área.

Las matemáticas, presentes en casi cualquier faceta de la vida diaria, tienen un marcado carácter instrumental en la etapa de educación primaria, que las conecta con la mayoría de las áreas de conocimiento. Además, poseen un valor propio, al constituir un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer, analizar, estructurar la realidad, y obtener información nueva y conclusiones. También integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Establece unas enseñanzas mínimas con las que persigue alcanzar, el desarrollo máximo de las potencialidades en el alumnado desde una perspectiva inclusiva; y el uso adecuado de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas necesarias para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esto ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones.

b) Diseño de la evaluación inicial

Las fechas en las que se realizará la evaluación inicial serán durante la primera quincena de septiembre.

Como instrumentos de evaluación para utilizar en el área Matemáticas con el diario de clase, escala de observación, anecdotario, lista de control, etc. Los instrumentos pueden ser, cuadernos, pruebas orales y escritas, trabajos realizados, exposiciones, exámenes orales y escritos, etc.

ITEMS PARA VALORAR	1	2	3	4
Se relaciona con los demás niños de forma adecuada.				
Respeto las normas básicas de convivencia dentro del aula.				
Respeto las normas básicas fuera del aula.				
Trabaja centrado de forma individual.				
Muestra autonomía en las tareas individuales.				
Muestra autonomía en las tareas grupales.				
Su desarrollo motriz es adecuado para su edad.				
Acude a clase contento y motivado.				
Tiene interés hacia los aprendizajes que se le plantean.				
Se expresa de forma correcta en base a su edad.				
Pide ayuda si lo necesita.				

Cada maestro y maestra en su programación de aula establecerá de forma concreta los instrumentos de evaluación inicial que considere oportunos en función de las características de su grupo clase.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA5, CE3.

4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar diferentes situaciones de la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3

5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en diversas situaciones de la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1

6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CE3, CCEC4.

7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para

mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CE.

MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE Matemáticas

	CCL					CP			STEM				CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE 1	X	X							X	X	X			X								X					X	X					X	
CE 2		X							X	X										X	X						X	X						
CE 3	X								X	X	X		X	X	X						X								X					
CE 4									X	X	X	X	X	X	X	X								X					X					
CE 5									X		X			X	X					X			X	X					X					
CE 6	X		X						X	X	X		X	X	X													X					X	
CE 7	X								X										X		X	X					X	X					X	
CE 8	X			X			X			X	X								X		X	X	X	X				X						
sumatorio	5	2	1		1			1	7	5	3	4	1	3	2	4		4	2			3	5		3	1	1	2	1	7	1		1	2

d) **Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**

CRITERIOS	INDICADORES	BLOQUES DE CONTENIDOS
1.1 Interpretar preguntas sencillas a través de diferentes estrategias o herramientas, descubriendo la información contenida en	1.1.1 Resuelve problemas matemáticos sencillos.	A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones. 4. Relaciones.

problemas de la vida cotidiana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CE3)		B. Sentido de la medida. 1. Magnitud. 2. Medición. 3. Estimación y relaciones.
1.2. Identificar representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana. (STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA5, CE1, CCEC4)	1.2.1 Emplea recursos manipulativos para la resolución de problemas matemáticos sencillos.	D. Sentido algebraico. 1. Patrones. 2. Modelo matemático. 3. Relaciones y funciones. 4. Pensamiento computacional. E. Sentido estocástico. 1. Organización y análisis de datos. F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.
2.1 Identificar algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas sencillos. (STEM1, STEM2, CPSAA5)	2.1.1 Selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver los problemas propuestos.	A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones. 4. Relaciones. B. Sentido de la medida.
2.2 Obtener soluciones a problemas sencillos, de forma guiada, explorando estrategias básicas de resolución. (STEM1, CPSAA4, CE3)	2.2.1 Resuelve problemas con estimaciones de cantidades. 2.2.2 Resuelve problemas que impliquen conteo. 2.2.3 Resuelve problemas que impliquen ordenación de números.	1. Magnitud. 2. Medición. 3. Estimación y relaciones D. Sentido algebraico. 1. Patrones. 2. Modelo matemático. 3. Relaciones y funciones. 4. Pensamiento computacional. E. Sentido estocástico. 1. Organización y análisis de datos.
2.3 Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de problemas sencillos a partir de las preguntas previamente planteadas examinando los resultados y los procedimientos realizados. (CCL2, STEM1, STEM2,	2.3.1 Repasa los problemas resueltos y justifica su corrección.	F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

CPSAA4, CPSAA5, CE3)		
2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos. (STEM1, CPSAA5, CE3)	2.4.1 Aplica y explica estrategias de cálculo mental para la resolución de cuestiones matemáticas.	
3.1 Identificar conjeturas matemáticas sencillas descubriendo patrones y relaciones de forma guiada. (STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5)	3.1.1 Realiza seriaciones. 3.1.2 Descubre y emplea estrategias de cálculo mental que faciliten la realización de las operaciones.	A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones. 4. Relaciones. D. Sentido algebraico. 1. Patrones. 2. Modelo matemático. 3. Relaciones y funciones. 4. Pensamiento computacional.
3.2 Dar ejemplos de problemas sencillos a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente. (CCL1, STEM1, STEM2, CE3)	3.2.1 Inventa problemas matemáticos a partir de situaciones cotidianas.	E. Sentido estocástico. 1. Organización y análisis de datos. F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.
4.1 Identificar rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, descubriendo principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. (STEM1, STEM2, STEM3, CD5, CC2)	4.1.1 Identifica, explica y ordena secuencias temporales. 4.1.2 Comprende y realiza una secuencia de órdenes o pasos. 4.1.3 Comprende y sigue algoritmos sencillos.	A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones. 4. Relaciones. D. Sentido algebraico. 1. Patrones. 2. Modelo matemático. 3. Relaciones y funciones. 4. Pensamiento computacional.
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas sencillas, de forma guiada, en el proceso de	4.2.1 Realiza las actividades interactivas relacionadas con la unidad.	F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)		
5.1 Identificar conexiones sencillas entre los diferentes elementos matemáticos	<p>5.1.1 Representa cantidades con diferentes materiales.</p> <p>5.1.2 Asocia cantidad y grafía en los números hasta el 79.</p> <p>5.1.3 Diferencia los conceptos mayor que y menor que.</p> <p>5.1.4 Realiza series numéricas ascendentes y descendentes.</p> <p>5.1.5 Realiza cálculos sencillos que impliquen sumas y restas con ayuda manipulativa.</p> <p>5.1.6 Emplea la regla para realizar mediciones.</p> <p>5.1.7 Compone y descompone números.</p> <p>5.1.8 Identifica y nombra diferentes elementos y figuras geométricas.</p> <p>5.1.9 Comprende y utiliza el calendario y el reloj para medir el tiempo experimentando las matemáticas en diferentes contextos.</p> <p>5.1.10 Realiza cálculos sencillos con monedas y billetes.</p> <p>5.1.11 Analiza información numérica y extraer conclusiones.</p> <p>5.1.12 Reconoce y señala izquierda y derecha en sí mismo y en los demás.</p>	<p>A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones. 4. Relaciones.</p> <p>D. Sentido algebraico. 1. Patrones. 2. Modelo matemático. 3. Relaciones y funciones. 4. Pensamiento computacional.</p> <p>F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</p>

	<p>5.1.13 Realizar mediciones de capacidad utilizando el kilo como unidad.</p> <p>5.1.14 Reconocer y comprender la relación entre la suma y la resta.</p> <p>5.1.15 Iniciarse en el reparto con apoyo manipulativo.</p> <p>5.1.11 Analiza información numérica y extraer conclusiones.</p> <p>5.1.12 Reconoce y señala izquierda y derecha en sí mismo y en los demás.</p> <p>5.1.13 Realizar mediciones de capacidad utilizando el kilo como unidad.</p> <p>5.1.14 Reconocer y comprender la relación entre la suma y la resta.</p> <p>5.1.15 Iniciarse en el reparto con apoyo manipulativo.</p>	
<p>5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana, identificando aspectos matemáticos en situaciones de la vida real. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1)</p>	<p>5.2.1 Identifica la situación espacial de diferentes objetos.</p> <p>5.2.2. Cuenta objetos y asocia cantidad y grafía.</p> <p>5.2.3 Identifica situaciones cotidianas en los que estén presentes los números.</p> <p>5.2.4 Identifica figuras geométricas en objetos cotidianos.</p> <p>5.2.5 Identifica situaciones cotidianas en las que sea necesario medir.</p>	

	<p>5.2.6 Relaciona e identifica longitudes y masas en objetos reales.</p> <p>5.2.7 Mide objetos con unidades convencionales y no convencionales.</p> <p>5.2.8 Identifica y resuelve situaciones de suma y resta en contextos cotidianos.</p> <p>5.2.9 Identifica distintos tipos de líneas en los objetos reales.</p> <p>5.2.10 Observa la realidad y registra información numérica</p> <p>5.2.11 Comprende la utilidad del calendario para organizar el tiempo en contextos cotidianos.</p> <p>5.2.12 Emplea los conceptos de izquierda y derecha en situaciones cotidianas</p> <p>5.2.13 Identifica y resuelve situaciones de reparto en contexto cotidianos.</p> <p>5.2.14 Identifica situaciones cotidianas en los que sean de utilidad los relojes.</p> <p>5.2.15 Identifica situaciones cotidianas en las que sea necesario saber utilizar el dinero.</p>	
<p>6.1 Identificar, con ayuda, lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, utilizando vocabulario básico. (CCL3, STEM4)</p>	<p>6.1.1 Utiliza correctamente conceptos que indican situación espacial.</p>	<p>A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones. 4. Relaciones. D. Sentido algebraico. 1. Patrones. 2. Modelo</p>

	<p>6.1.2 Reconoce y nombra las figuras geométricas básicas y sus elementos.</p> <p>6.1.3 Diferencia tamaños.</p> <p>6.1.4 Maneja adecuadamente los conceptos relacionados con la medida: largo, ancho, alto.</p> <p>6.1.5 Identifica y nombra distintos tipos de líneas.</p> <p>6.1.6 Identifica anterior y posterior.</p> <p>6.1.7 Maneja el signo igual.</p> <p>6.1.8 Diferencia izquierda y derecha.</p> <p>6.1.9 Identifica y nombra los días de la semana y los meses del año.</p> <p>6.1.10 Comprende y representa el concepto de decena.</p> <p>6.1.11 Comprende y utiliza el concepto de reparto.</p> <p>6.1.12 Reconoce y representa las horas en punto e y media.</p> <p>6.1.13 Reconoce y compara el valor de las monedas y billetes.</p> <p>6.1.14 Comprender y utilizar el concepto de litro o kilo.</p> <p>6.1.15 Ordinales.</p> <p>6.1.16. Diferencia y reconoce número par y número impar.</p>	<p>matemático. 3. Relaciones y funciones. 4. Pensamiento computacional. F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</p>
<p>6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos básicos y sencillos, de</p>	<p>6.2.1 Representa verbal, gráfica y manipulativamente</p>	

<p>forma verbal o gráfica. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD5, CE3, CCEC4)</p>	<p>conceptos espaciales y figuras geométricas.</p> <p>6.2.2 Representar verbal, gráfica y manipulativamente cantidades.</p> <p>6.2.3 Representa verbal, gráfica y manipulativamente operaciones de suma y resta.</p> <p>6.2.4 Localizar días en el calendario.</p> <p>6.2.5 Realiza representaciones de capacidades y masas utilizando el litro y el kilo como unidad.</p> <p>6.2.6 Identificar y representar de forma gráfica y verbal izquierda y derecha.</p> <p>6.2.7 Representa verbal, gráfica y manipulativamente las horas en punto a y media.</p> <p>6.2.8 Representa verbal, gráfica y manipulativamente cantidades de dinero</p> <p>6.2.9 Representa verbal, gráfica y manipulativamente el reparto.</p>	
<p>7.1 Reconocer, de manera guiada, las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos sencillos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2)</p>	<p>7.1.1 Desarrolla actitudes de exploración, curiosidad y perseverancia.</p> <p>7.1.2 Realiza las tareas tratando de resolverlas por sí mismo.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</p>

7.2 Experimentar actitudes positivas ante retos matemáticos, aceptando el error como herramienta de aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)	7.2.1. Se enfrenta con actitud positiva hacia las tareas matemáticas. 7.2.2. Asume el error como parte del aprendizaje y trata de superarlo.	
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, desarrollando actitudes de respeto, tolerancia, igualdad y fomentando la resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3, CE3)	8.1.1 Colabora con sus iguales en pequeñas tareas a desarrollar en grupo. 8.1.2. Mantiene actitudes adecuadas y respetuosas. en el trabajo con sus iguales.	F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.
8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo. (STEM3, CPSAA1, CC2, CE3)	8.2.1. Asume las tareas asignadas en pequeño grupo. 8.2.2. Trata de lograr los objetivos propuestos en pequeño grupo.	

e) **Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.**

CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS.
Tecnologías de la información y la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> -Día del internet seguro. -Planes de Formación alumnado. -Proyecto TIC del centro. -Aplicación TEAMS y email corporativo con los alumnos y familias. -Aplicaciones TICS utilizadas desde las diferentes áreas. -Ciberexperto -LEOTIC

<p>Convivencia escolar proactiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de convivencia. -Plan de acción tutorial. -Plan director -Convivencias deportivas centro e intercentros. -Salidas y excursiones -Festivales, fiestas. -Conciertos pedagógicos. -Discover -Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
<p>Respeto a la diversidad. Fomento a la igualdad. Inclusión educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de acogida -AMBI -Día de los derechos de la infancia -Colaboraciones AECC -Día del niño -Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
<p>Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, social y familiar. Valores que sustenten la igualdad, paz, democracia, pluralidad, respeto a los derechos humanos y rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Día de la PAZ -Día de la NO VIOLENCIA -Día de la mujer y la niña en la ciencia -Proyectos solidarios - Plan director - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
<p>Fomento a la democracia y el estado de derecho. Oportunidades de la comunidad de Castilla Y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Constitución Española -Día de la Comunidad de Castilla Y León -Estatuto de Castilla y León -Tradiciones de la localidad - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
<p>Lectura diaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Biblioteca escolar -Bibliopatio -Plan lectura -Día de la poesía, del libro, de la biblioteca, San librin...
<p>Proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, autonomía, la reflexión y responsabilidad. Bienestar emocional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Plan Municipal Educación Vial -Semana de la movilidad -Programa ALIMENTES -Programa CHEFS -Programas reciclaje -Talleres RCP -Campaña frutas y verduras -Almuerzos saludables

	<ul style="list-style-type: none"> -Concursos -Día mundial del Medio Ambiente -Semana cultural cole. -Día de la música -Magosto - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
--	--

f) Metodología didáctica.

Será fundamental partir de los aprendizajes previos para provocar aprendizajes significativos. El alumnado debe aprender matemáticas utilizándolas en contextos funcionales relacionados con situaciones de la vida diaria, para adquirir progresivamente conocimientos más complejos a partir de las experiencias y los conocimientos previos. Los procesos de resolución de problemas constituyen uno de los ejes principales de la actividad matemática y deben ser fuente y soporte principal del aprendizaje matemático a lo largo de la etapa, puesto que constituyen la piedra angular de la educación matemática. En la resolución de un problema se requieren y se utilizan muchas de las capacidades básicas: leer comprensivamente, reflexionar, establecer un plan de trabajo que se va revisando durante la resolución, modificar el plan si es necesario, comprobar la solución si se ha encontrado, hasta la comunicación de los resultados. Las estrategias metodológicas entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Se tendrá en cuenta la atención individualizada, el respeto a las diferencias individuales y se potenciarán la autoestima y el desarrollo de la autonomía personal.

g) Concreción de los proyectos significativos.

Tal y como se plantea en las orientaciones para la elaboración de la programación y desde la propia normativa vigente a través del decreto 38/2022 el concepto de “proyectos significativos” podría ser semejante a “situaciones de aprendizaje”. Por esta razón en nuestro centro hemos decidido plantear situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo IIC del decreto 38/2022, “Orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje”. Teniendo en cuenta la idea de globalización e interdisciplinariedad citado en el Anexo desde nuestro centro, de forma trimestral, se plantean dos situaciones de aprendizaje. Cada maestro, a nivel de aula, concretará las tareas y actividades, así como relacionará con los diferentes elementos curriculares en función de su grupo clase. Las situaciones de plantean de la siguiente forma:

NAVALIEGOS EN LA NUBE

- TERCER TRIMESTRE SITUACIÓN 1 y 2

1. Título y contextualización: Robotiliegos
2. Fundamentación curricular
<p>Objetivos de etapa: <u>REAL DECRETO 157</u></p> <p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sexual, religión sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p> <p>d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad o creencias, discapacidad u otras condiciones.</p> <p>g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.</p> <p><u>DECRETO 38</u></p>

- a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

Descriptorios operativos y competencias específicas relacionadas

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA5, CE3.

4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar diferentes situaciones de la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3.

5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en diversas situaciones de la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1.

6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CE3, CCEC4.

7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CE.

Criterios de evaluación y contenidos: Al tratarse el área de Matemáticas, un área en la que los contenidos de desarrollan en todas de las situaciones de aprendizaje en mayor o menor grado, pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto d).

3. Metodología

Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, Aps y Abp.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	3UD de varias sesiones cada una.
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos.	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

4. Planificación de actividades y tareas.

Se llevarán actividades de investigación sobre qué saben los niños y niñas de la situación de aprendizaje, que les gustaría saber y al finalizar se indagará sobre qué han aprendido. Las tareas intermedias consistirán en actividades orales y escritas en la que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará un “montaje” final de todas las evidencias que han hecho los niños y niñas de forma individual y grupal. Esta evidencia podrá ser en formato vídeo, libro, murales, cuadernos, fichas, etc., pero siempre constará de las evidencias individuales y grupales del alumnado.

5. Atención a las diferencias individuales.

El alumnado que por las razones que sean precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario para que así sea en la medida de lo posible facilitando en todo momento la inclusión educativa.

6. Proceso de evaluación.

Se llevará a cabo la cuestión inicial sobre lo que saben los niños y niñas sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de ésta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de escalas de valoración. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tareas que se hagan de forma cooperativa o colaborativa. La heteroevaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual.

7. Valoración de la situación de aprendizaje.

En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.

1. Título y contextualización: Tic tic comunicando**2. Fundamentación curricular****Objetivos de etapa:****REAL DECRETO 157**

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sexual, religión sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad o creencias, discapacidad u otras condiciones.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

DECRETO 38

a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

Descriptorios operativos y competencias específicas relacionadas

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA5, CE3.

4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar diferentes situaciones de la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3.

5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en diversas situaciones de la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1.

6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CE3, CCEC4.

7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CE.

Criterios de evaluación y contenidos: Al tratarse el área de Matemáticas, un área en la que los contenidos se desarrollan en todas de las situaciones de aprendizaje en mayor o menor grado, pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto d).

3. Metodología

Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, Aps y Abp.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	3 UD con varias sesiones cada una.
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos.	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

4. Planificación de actividades y tareas.

Se llevarán actividades de investigación sobre qué saben los niños y niñas de la situación de aprendizaje, que les gustaría saber y al finalizar se indagará sobre qué han aprendido. Las tareas intermedias consistirán en actividades orales y escritas en la que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará un "montaje" final de todas las evidencias que han hecho los niños y niñas de forma individual y grupal. Esta evidencia podrá ser en formato vídeo, libro, murales, cuadernos, fichas, etc., pero siempre constará de las evidencias individuales y grupales del alumnado.

5. Atención a las diferencias individuales.

El alumnado que por las razones que sean precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario para que así sea en la medida de lo posible facilitando en todo momento la inclusión educativa.

6. Proceso de evaluación.

Se llevará a cabo la cuestión inicial sobre lo que saben los niños y niñas sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de ésta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de escalas de valoración. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tareas que se hagan de forma cooperativa o colaborativa. La heteroevaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual.

7. Valoración de la situación de aprendizaje.

En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los criterios para tener en cuenta a la hora de elegir los materiales y los diferentes tipos que va a utilizar el alumnado son, entre otros: No ser discriminatorios. Permitir un uso comunitario de los mismos. Bajo coste para crear hábitos de ahorro. Apropriados a los alumnos que van dirigidos. Cumplir las normas de seguridad que exige su manejo. Ser resistente y duradero, atractivos y atrayentes.

MATERIAL SOPORTE DEL MAESTRO	MATERIAL DEL ALUMNO
Libros de lectura de metodologías activas, material manipulativo (puzles, cuerpos geométricos..), láminas, murales y carteles. Tablet y ordenador. Vídeos . Libros digitales. Aula virtual.	Archivador, cuaderno, material de comprensión lectora en la resolución de problemas. Fichas de cálculo

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

Implicaciones en el área de: el Plan de Lectura, el Plan de Convivencia, el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad, el Plan de Igualdad

Efectiva entre Hombres y Mujeres, el Plan de Contingencia, el Plan de Digitalización o el Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar, Plan Tic, Pie, etc. Aquí podemos hacer tabla tipo la que aparece en el documento. Ocupa un folio y listo.

PLANES	ACTIVIDADES
PLAN DE LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> -LEOTIC. -Biblioteca escolar. -Bibliopatio. -San Librín. -Día de la poesía.
TIC	<ul style="list-style-type: none"> -Día del internet seguro. -planes de formación alumnado y profesorado. -Plan director. -Proyecto TIC de centro. -Aplicación TEAMS, email corporativo con alumnos y familias. -Aplicaciones usadas desde las diferentes áreas. -Ciberexperto.
EMPRENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Día de la música. - Chefs Alimerka. -Alimentos Gadis. -Talleres primeros auxilios (RCP). -Conciertos pedagógicos. -Día de la ciencia. - Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. -Día Mundial del Medio Ambiente.
IGUALDAD	<ul style="list-style-type: none"> -Derechos de la infancia. -Plan de convivencia. -Plan de acogida. -Día de la PAZ Y NO VIOLENCIA. -Día de la mujer y niña en el aciencia -AMBI. -Colaboraciones AECC. -Día del niño.

	- Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.
PAD	- Actividades de Inclusión.
GRUPOS DE TRABAJO	Aprendizaje competencial y desarrollo curricular.
PLAN AGENTE TUTOR	-involucración de los agentes tutores(policías municipales) con los niños y las familias.
PROYECTO DE CENTRO: NAVALIEGOS EN EL NUBE	Eje vertebrador de actividades complementarias, extraescolares, contenidos transversales y puesta en marcha del resto de elementos curriculares de forma general
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	<ul style="list-style-type: none"> -Convivencia escolar. -Educación vial. -programa socioescuela. -Convivencias deportivas. -salidas/excursiones. -Festivales/fiestas(semana cultural, magosto, Navidad, carnaval...) -Programa DISCOVER/ DÉDALO. -Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. -Día del niñ@. -Día de la Constitución. -Día de la Comunidad. -Semana de la movilidad. -Programas de reciclaje. -Programa de fruta y verdura. -Almuerzos saludables.
PLAN DE ACOGIDA	Relación con el proyecto de centro.

j) Actividades complementarias y extraescolares.

Desde nuestro centro se pretende ofertar al alumnado un acercamiento y refuerzo a los Objetivos de etapa, Competencias específicas, Competencias Clave, trabajando sobre los contenidos de una manera significativa y motivadora.

Durante este curso escolar se desarrollarán las siguientes:

COMPLEMENTARIAS	EXTRAESCOLARES
Semana de la movilidad	Baloncesto
Semanas deportivas	Robótica
Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado	Pintura
Aula de fuego	Biblioteca Escolar
Día de la Biblioteca	Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado
Magosto-Halloween convivencia	Formación profesorado paneles digitales
Educación Vial	Actividades AMPA
AMBI (personas con discapacidad)	
Día internacional d los derechos de la infancia (Casa de la Cultura)	
Mujer y Música	
Festival de navidad Carta a los reyes Magos Visita del Mago Chalupa Decoramos nuestro barrio Chocolatada AMPA	
Teatro Inglés	
Día de LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	
Día del cáncer infantil	
Formación alumnado Identidad y Seguridad Digital, prevención de adicciones sin sustancia. Uso seguro de internet	

Día mundial de la educación ambiental AQUALIA	
Carnaval, la Patarrona	
Fotógrafo minutero	
Me gusta mi río, confederación hidrográfica	
Conciertos pedagógicos	
Plan Director Acosos escolar, puertas abiertas policía Nacional, ciberexperto...	
Talleres RCP	
ALIMENTES GADIS	
CHEFS AIMERKA	
San librín	
Concurso portada agenda	
Almuerzos saludables Campaña de fruta, verdura, lácteos y hortalizas	
Graduaciones	
Juegos y deportes Populares, Autóctonos y Tradicionales	
La escuela va al teatro	
EF en la calle Convivencia intercentros	
Salida exposiciones	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En el punto d) se ha establecido la relación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, competencias específicas, competencias clave y contenidos propios del área. Es por ello por lo que en este punto planteamos la propuesta del proceso de evaluación, las estrategias/procedimientos e instrumentos utilizados en la misma y criterios de calificación. Se debe de tener en cuenta que esto será concretado por cada maestra y maestros en sus programaciones de aula y adaptado a su grupo clase y entorno concreto, tal y como establece la propia normativa y siempre tomando como referente lo planteado en la presente programación didáctica.

En cuanto a esta calificación y tal y como se establece en las orientaciones para la elaboración de las programaciones didácticas establecidas por la Consejería a inicio de curso, el peso dado en la programación a los criterios de calificación podrá ser proporcional, en cuyo caso sería el mismo para cada uno de ellos, o bien no proporcional con lo que el peso de cada criterio de evaluación podría ser diferente. En el caso de nuestro centro, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado de “Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado” de la propuesta curricular del centro, se harán de forma proporcional a través de una media aritmética, es decir, todos los criterios tendrán el mismo peso.

Por otro lado, siguiendo con las orientaciones normativas y planteadas en el Decreto 38/2022, a nivel de centro se han secuenciados las competencias clave para cada uno de los cursos con el fin de llevar un seguimiento del alumnado de cara a su valoración al finalizar cada uno de los ciclos.

➤ Evaluación

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Pruebas específicas	Realizadas durante cada unidad/situación.
Observación sistemática	Del día a día de clase.

Intercambios orales con los alumnos	En pequeño/gran grupo o de forma individual.
INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
Escala de observación	Aspectos para observar de los que se registra si se presenta "Nunca", "Casi nunca", "A veces", "Siempre", "Casi siempre".
Registro anecdótico	Recoge aspectos, curiosidades o hechos puntuales, que, tanto a nivel individual como grupal, se producen en el día a día en la clase.
Cuaderno/archivador	Se registran hechos relevantes del alumnado o del día a día del aula.
ACTIVIDADES	ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS
Cuaderno	Cuaderno personal del alumno, dónde deberán figurar las tareas realizadas.
Fichas/otros escritos/os.	Durante el desarrollo de la unidad/situación el alumnado realizará diversas tareas como por ejemplo alguna rutina de pensamiento o mapas mentales que se tendrán en cuenta en la evaluación y en algunos casos, para la calificación.
Opiniones	Se llevarán a cabo a través de los debates en el aula y rellenado de rúbricas/escalas, etc.
Control escrito	Se realizarán controles o pruebas escritas en el transcurso del desarrollo de la situación de aprendizaje concreta.
Investigaciones	Sobre aspectos trabajados en el área.
Entrevista individual	Charla con cada uno de los alumnos sobre la calificación obtenida. Esta entrevista está enfocada a la autoevaluación del alumno.

➤ Calificación

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Cuaderno del alumno 30 %	<ul style="list-style-type: none"> Se revisará cada quince días: Orden, Limpieza, Claridad en la letra, actividades realizadas, cumplimiento de las normas dentro del cuaderno y además observaciones. Se informará a las familias.
Control 30 %	<ul style="list-style-type: none"> Se realizarán las pruebas escritas al finalizar la unidad. Las familias serán informadas de la fecha de su realización, cómo de los resultados obtenidos.
Realización de otras tareas 20%	<ul style="list-style-type: none"> Se tendrán en cuenta los trabajos individuales y grupales. Investigaciones diversas, salidas que impliquen desarrollo de contenidos circulares, tareas que deban hacer en casa. Controles de corta duración (dictados, cálculo, preguntas orales...)
Actitud 20%	<ul style="list-style-type: none"> Respetar las normas del centro y de la clase, traer el material, mostrar interés en el aprendizaje, ser participativo, ser respetuoso con los demás. <p>Estas evidencias se registrarán a través de la observación sistemática, se recogerán hechos puntuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Todo ello se recogerá trimestralmente y se informará a las familias.

I) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Como se plantea en la normativa debemos establecer medidas ordinarias en cualquier momento tan pronto como se detecten las dificultades. En este caso se realizará la valoración necesaria por el equipo docente que de clase a esa niña o niño y se tratará de adaptar la metodología, recursos, agrupamientos, etc. que pueda avanzar de forma adecuada. Además, se informará de estas decisiones a la familia.

Las medidas de refuerzo educativo irán dirigidas, fundamentalmente, a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y no hayan desarrollado convenientemente los hábitos necesarios y acordes a su edad. También se dirigirán a los alumnos que

hayan recibido evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente y en particular a los que no promocionen de ciclo, así como a aquellos otros que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor, equipo docente y equipo directivo, justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

En este sentido, las medidas de refuerzo que se llevarán a cabo consistirán, principalmente, en actividades que complementen el currículo, atención individualizada, y realización de tareas variando la metodología y organización.

Las situaciones de aprendizaje que se planteen deben integrar a la totalidad del alumnado, sin la necesidad de realizar adaptaciones de antemano. Para ello el modelo DUA ofrece recomendaciones inclusivas que estimulan la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles ajustados a las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello se presentan actividades con distintos grados de complejidad, proporcionando múltiples formas y medios de representación, múltiples formas de acción y expresión y múltiples formas de implicación.

De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje.

Además, podremos poner en marcha medidas que favorezcan dicha inclusión:

- Medidas ordinarias: acción tutorial, actuaciones preventivas, agrupamientos flexibles, adaptaciones metodológicas y plan de acogida.
- Medidas didácticas: trabajo individual, grupal, etc.
- Medidas especializadas: apoyo del especialista de Audición y Lenguaje/Educación Especial, adaptaciones de acceso, ACS y modalidad de escolarización.
- Medidas extraordinarias: aceleración y ampliación parcial del currículo, flexibilización del periodo de permanencia en la etapa, escolarización en el curso anterior y prolongación de la escolaridad en la etapa un año más.

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

Teniendo en cuenta lo planteado en el apartado g) concreción de proyectos significativos, las unidades temporales de programación de cada una de las situaciones de aprendizaje se establecen de la siguiente forma:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN
2º TRIM. SITUACIÓN 1	UD1
	UD2:
	UD3:....
	UD4:...
2º TRIM. SITUACIÓN 2	UD1....
	UD2:
	UD3:...
	UD4:...
3º TRIM. SITUACIÓN 1	UD1 Leonardo da Vinci.
	UD2: El león, el rey de los autómatas.
	UD3 Tú y yo robots.
	UD4
3º TRIM. SITUACIÓN 2	UD1 Houston tenemos varios problemas.
	UD2 Ring ring dónde estás Antonio Meucci.
	UD3 S.O.S. Samuel Morse.
	UD4

n) **Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.**

PROCEDIMIENTOS	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
Trabajo en equipo con el equipo docente.				
Se ha llegado a acuerdo de carácter general con los compañeros de otras localidades sobre la metodología y los criterios de calificación.				
Se tienen en cuenta las orientaciones de la CCP.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de PT y AL.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de compensatoria.				
Contexto del aula				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				
La organización del aula resulta apropiada para el grupo.				
Relación con las familias				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				

o) **Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

ITEM PARA VALORAR	1	2	3	4
Se realizan reuniones de coordinación, al menos, quincenalmente.				
Los elementos curriculares se ajustan al contexto del centro.				
Los contenidos se encuentran organizados, distribuidos y secuenciados por niveles.				

Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología didáctica a lo largo de los niveles de la etapa de Educación Primaria.	
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de lectura y comprensión lectora a lo largo de los niveles de la etapa.	
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de incorporación de las TIC a lo largo de los niveles de la etapa.	
Se realiza una evaluación coherente de las Competencias Clave a lo largo del curso y ciclo.	
Los procedimientos e instrumentos acordados para evaluar el proceso de aprendizaje son útiles y permiten la evaluación continua.	
Se han establecido procedimientos e instrumentos de evaluación de la práctica docente para el equipo docente.	
Se aplican medidas de apoyo y refuerzo para el alumnado que lo precisa.	
Las actividades complementarias y extraescolares han sido elegidas teniendo en cuenta los objetivos y velando por el máximo aprovechamiento de su realización para la mayoría de las áreas.	
Se han adoptado medidas para favorecer la comunicación y colaboración con las familias.	
ASPECTOS A MEJORAR:	



RELIGIÓN CATÓLICA

2º CICLO
EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2022-2023

INDICE

- a) Introducción: conceptualización y características del área.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias clave y vinculación con descriptores operativos Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Saberes básicos por bloques. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.
- e) Contenidos de carácter transversal que se trabajara dese el área.
- f) Metodología didáctica.
- g) Concreción de los proyectos significativos.
- h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
- j) Actividades complementarias y extraescolares.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.
- l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- m) Secuencia de unidades temporales de programación.
- n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y la práctica docente.
- ñ) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

a).INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

La enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado.

El currículo del área de Religión Católica proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria.

El currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales conformado para construir la casa común y la paz mundial. Manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

Normativa nacional y autonómica

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

CURRÍCULO DE RELIGIÓN

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en la Educación Primaria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al desarrollo de su personalidad. Contribuye a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y, contribuye como el resto de áreas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La presente programación se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE nos centramos el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

OBJETIVOS DE ETAPA:

Los objetivos de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, y además los siguientes:

- a) Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
- c) Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

COMPETENCIAS CLAVE:

De conformidad con el anexo I del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, las competencias clave son las siguientes:

1.- Competencia en comunicación lingüística. (CCL)

El área de Religión, teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo de los niños en Educación Infantil, contribuye a que el lenguaje básico esté prácticamente completo. Los intercambios comunicativos, muy importantes en nuestra aula, también favorecen el enriquecimiento del lenguaje oral, por lo que, de manera evidente nuestra materia, en esta etapa contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística.

2.- Competencia plurilingüe. (CP)

En la Educación Infantil se producen los primeros contactos con otras lenguas distintas de la familiar. El currículo de Religión católica contribuye a la adquisición de esta competencia, en la enseñanza de una lengua extranjera como puede ser inglés como hebreo, arameo..., a la hora de conocer vocabulario y expresiones básicas que utilizamos los cristianos.

3.-Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (SETM)

En este ciclo de Educación Infantil, muchas de nuestras actividades y situaciones de aprendizaje relacionadas con procesos de observación, manipulación, clasificación, seriación, conteo, planteamiento de ideas, inicio del razonamiento o explicación de algunos fenómenos del entorno natural más próximo, tareas que favorecen los comienzos del razonamiento lógico antes de los 6 años de edad y que contribuyen al desarrollo de destrezas relacionadas con las matemáticas, la ciencia y la tecnología.

4.-Competencia digital. (CD)

En la Educación Infantil se inicia el proceso de alfabetización digital, y en nuestra asignatura, se acercan a los conocimientos y destrezas relacionados con la información, la comunicación y la tecnología que se acompañan del uso responsable de las herramientas digitales.

5.- Competencia personal, social y de aprender a aprender. ((CPSAA)

Los procesos conductuales, que se refieren a la adquisición de conductas deseables, son tenidos en cuenta en Religión Católica, aprendiéndose a partir del conocimiento del mensaje de Jesús como ejemplo a seguir y de los primeros cristianos: a través de la observación, la imitación y el refuerzo positivo, e incluyen aprendizajes de hábitos sociales tales como escuchar, manejar los cubiertos o cuidar objetos domésticos, y el aprendizaje de habilidades sociales como saber escuchar, compartir, participar, convivir... Son, asimismo, relevantes en los conocimientos sociales los procesos afectivos (desarrollo del apego). Los sentimientos positivos asociados a las personas con las que el niño se relaciona, de bienestar, seguridad, placer, etc., garantizarán un apego seguro. Nuestra asignatura resulta fundamental para iniciar los aprendizajes que contribuyen a la adquisición de esta competencia.

6.-Competencia ciudadana. (CC)

La Educación Infantil inicia el desarrollo de esta competencia. La democracia se asentará en actitudes de libertad, respeto, equidad y convivencia. Se hace necesario tener en cuenta el desarrollo de este momento evolutivo, en el que los niños poseen recursos para realizar un recorrido “del yo” hacia la toma de conciencia del otro, y la capacidad de adoptar respuestas adecuadas a la vida social. Dichas actitudes se muestran en los diferentes ejemplos y vivencias que se narran en la Biblia y en la vida

ejemplar de diferentes personas con fe y se adquieren a través su conocimiento y puesta en práctica (convivencia, el buen trato y las experiencias vividas). Estos modelos religiosos y culturales españoles desarrollan el aprendizaje de esta competencia.

7.- Competencia emprendedora. (CE)

Nuestra materia en el nuevo currículo de Religión estimula la fantasía, la imaginación, o la curiosidad mediante el juego simbólico característico en estas edades permite plantear ideas, formular posibles soluciones y llevarlas a la práctica.

8.- Competencia en conciencia y expresión culturales. (CCEC)

Los lenguajes musical, plástico, visual, de expresión corporal, entre otros, así como su manifestación artística, resultan fundamentales para aproximarse, de manera secuencial, a las manifestaciones religioso-culturales del entorno próximo, de la Comunidad de Castilla y León y del resto España, así como de Europa y otros lugares del mundo.

b). DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se llevará a cabo durante la primera semana del curso académico, por tanto, durante 2 sesiones de clase.

Se utilizará como procedimientos de evaluación:

- Observación sistemática.
- Intercambios orales con los alumnos.
- Como instrumentos de evaluación se utilizarán:
- Lista de control sobre conductas.
- Diario de profesor.

Respecto a los agentes de evaluación, se utilizarán 3 estrategias: heteroevaluación y autoevaluación.

ITEMS PARA VALORAR	1	2	3	4
Se relaciona con los demás niños de forma adecuada.				
Respeto las normas básicas de convivencia dentro del aula.				
Respeto las normas básicas fuera del aula.				
Trabaja centrado de forma individual.				
Muestra autonomía en las tareas individuales.				
Muestra autonomía en las tareas grupales.				
Su desarrollo motriz es adecuado para su edad.				
Acude a clase contento y motivado.				
Tiene interés hacia los aprendizajes que se le plantean.				
Se expresa de forma correcta en base a su edad.				

c) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.
2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.
3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.
4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.
5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.
6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.

1.4. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 2º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL

		Competencia Comunicativa Lingüística	Competencia a Plurilingüe	Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería	Competencia Digital	Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	Competencia Ciudadana	Competencia Emprendedora	Competencia a Conciencia y Expresión Culturales	Vinculaciones Decreto Currículo
Crecimiento en Armonía	C. Específica 1	1	1	1		1	1	1	1	7
	C. Específica 2	1		1	1	1		1	1	6
	C. Específica 3			1	1	1	1			4
	C. Específica 4	1	1	1	1	1	1		1	7
Descubrimiento y Exploración del Entorno	C. Específica 1	1		1		1	1		1	5
	C. Específica 2	1		1	1	1		1	1	6
	C. Específica 3	1	1	1			1		1	5
Comunicación y Representación de la Realidad	C. Específica 1	1		1	1	1	1	1		6
	C. Específica 2	1		1	1			1	1	5
	C. Específica 3	1		1	1	1		1	1	6
	C. Específica 4	1							1	2
	C. Específica 5	1	1				1		1	4
Decreto Currículo	Vinculaciones por competencia:	11	4	10	7	8	7	6	10	63

d) 1. SABERES BÁSICOS

SABERES BÁSICOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación			
Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.	X	X	X
El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.	X	X	X
El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.	X	X	X
La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio.		X	
Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás.	X	X	X
Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.	X		X
Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.		X	
Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.		X	X
Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.		X	
Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.	X		X
Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.			X
B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.	X	X	
Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.	X	X	X
Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.	X	X	X
Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.	X	X	X
Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón	X		X
Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.	X	X	
Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común.		X	X
La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.	X	X	X
Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.	X	X	X
Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.	X	X	X
La vida cristiana en comunidad.		X	X
Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.	X	X	X

C. Identidad cristiana y entorno social	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.	X	X	X
Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.	X	X	X
Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.	X	X	X
La Biblia como comunicación de Dios con las personas.	X	X	X
Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo	X		X
La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.	X	X	X
La figura de la Virgen María.	X	X	
La oración de Jesús.	X	X	X
La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia.			X
Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.	X	X	X
La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.		X	X

Los saberes básicos, son necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica.

Estos saberes constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas y se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto.

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.

Criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas

Los criterios en la Educación Infantil pretenden ser para el profesor de religión algunos indicadores en la evaluación continua y observación de los niños para poder reconducir su propio aprendizaje. Conocer al niño y ayudarlo en su crecimiento es el criterio esencial.

Cualquier evaluación que se pretenda en esta etapa deberá realizarse globalmente con las mismas observaciones e informaciones de los restantes ámbitos de experiencia.

- Saber observar los referentes religiosos de su entorno.
- Saber el significado de las palabras con sentido religioso más usuales en su propio vocabulario.
- Respetar los signos y símbolos religiosos de su entorno.
- Familiarizarse con una primera síntesis de fe.
- Adquirir el gusto por el buen obrar.

Apreciar los valores cristianos que facilitan la convivencia

C. E.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
1	1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	1.1. Adquiere autonomía en el cuidado del cuerpo y realiza diferentes actividades atendiendo indicaciones.			
	1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	1.2. Reconoce hábitos básicos de referentes cristianos y propone actitudes para la vida en la familia y en la escuela.			
	1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.	1.3. Expresa capacidades afectivas y cualidades y las utiliza para su cuidado y el de su entorno.			
2	2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.	2.1. Desarrolla hábitos de acogida y amabilidad a través de cuentos y narraciones bíblicas.			
	2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.	2.3. Adquiere valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas.			
	2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.	2.4. Generaliza actitudes de respeto y mediación para generar vínculos, asimismo escucha con atención relatos bíblicos.			
3	3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.	3.1.. Reconoce la importancia del ejemplo y acciones de Jesús de Nazaret para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.			
	3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.	3.2. Reconoce sentimientos y actitudes que fomentan el respeto, compasión y perdón.			

	3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.	3.3. Comprende actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escucha narraciones y relatos bíblicos que proponen como modelo de respeto la diversidad y fraternidad.			
4	4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.	4.1. Expresa en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.			
	4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.	4.2. Conoce las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.			
	4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.	4.3. Desarrolla la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.			
5	5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada, que permita descubrir la vida interior.	5.1. Explora el propio mundo imaginativo y simbólico y reconoce las propias emociones, descubriendo en momentos de silencio la vida interior.			
	5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogéndolas con una actitud de asertividad y respeto.	5.2. Identifica y expresa algunos sentimientos y convicciones; conoce oraciones, canciones y prácticas religiosas, y las acoge con una actitud de asertividad y respeto.			
	5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	5.3. Describe las creencias y valores, propias y de otros, y comunica con seguridad a través de diversos lenguajes, reconoce el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.			
6	6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	6.1. Identifica a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.			

	<p>6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.</p>	<p>6.2. Distingue las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escucha narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y aprecia las acciones de servicio en la vida en comunidad.</p>			
	<p>6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.</p>	<p>6.3. Reconoce y respeta los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.</p>			

e) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

La enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas y, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, la escucha mutua, la exposición de lo que le molesta del otro, la búsqueda de una solución entre iguales, el perdón y la misericordia.

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad misma de nuestra asignatura. No se trata de materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.

CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS.
Tecnologías de la información y la comunicación.	<ul style="list-style-type: none">-Día del internet seguro.-Planes de Formación alumnado.-Proyecto TIC del centro.-Aplicación TEAMS y email corporativo con los alumnos y familias.-Aplicaciones TICS utilizadas desde las diferentes áreas.-Ciberexperto-LEOTIC
Convivencia escolar proactiva.	<ul style="list-style-type: none">-Plan de convivencia.-Plan de acción tutorial.-Plan director-Convivencias deportivas centro e intercentros.-Salidas y excursiones-Festivales, fiestas.-Conciertos pedagógicos.-Discover-Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones

<p>Respeto a la diversidad. Fomento a la igualdad. Inclusión educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de acogida -AMBI -Día de los derechos de la infancia -Colaboraciones AECC -Día del niño -Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
<p>Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, social y familiar. Valores que sustenten la igualdad, paz, democracia, pluralidad, respeto a los derechos humanos y rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Día de la PAZ -Día de la NO VIOLENCIA -Día de la mujer y la niña en la ciencia -Proyectos solidarios - Plan director - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
<p>Fomento a la democracia y el estado de derecho. Oportunidades de la comunidad de Castilla Y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Constitución Española -Día de la Comunidad de Castilla Y León -Estatuto de Castilla y León -Tradiciones de la localidad - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones
<p>Lectura diaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Biblioteca escolar -Bibliopatio -Plan lectura -Día de la poesía, del libro, de la biblioteca, San librin...
<p>Proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, autonomía, la reflexión y responsabilidad. Bienestar emocional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Plan Municipal Educación Vial -Semana de la movilidad -Programa ALIMENTES -Programa CHEFS -Programas reciclaje -Talleres RCP -Campaña frutas y verduras -Almuerzos saludables -Concursos -Día mundial del Medio Ambiente -Semana cultural cole. -Día de la música -Magosto - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones

f) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En la etapa de Infantil, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes del área de Religión Católica, inspirados en la visión cristiana de la vida, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los niños y niñas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad; se desarrollan aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y se inician aprendizajes que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del crecimiento interior. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa

Los planteamientos metodológicos de este área se fundamentan en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, basadas en la experimentación; en el cuidado del desarrollo afectivo y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y aplicación de los saberes.

El proceso de aprendizaje tomará los estos pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Despertar la curiosidad, identificando algunas preguntas que suscitan las experiencias;
- Promover el pensamiento autónomo a través de la escucha y comprensión de relatos bíblicos, cuentos y representaciones artísticas del mensaje cristiano;
- Emplear diversos lenguajes para expresar sus emociones, gustos y preferencias, contrastadas con los valores del cristianismo;
- Acercarse con empatía a otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia pacífica e inclusiva;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la autonomía personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

f) CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

TERCER TRIMESTRE: NAVALIEGOS EN LA NUBE.

Título y contextualización: 1. ROBOTILIEGOS 2. TIC TAC COMUNICANDO	
Fundamentación curricular	
Objetivos de etapa a) Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León. b) Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad. c) Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.	
Competencias específicas relacionadas: 2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana. 3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia. 4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia. 5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.	
Criterios de evaluación y contenidos: Pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto d.	
3. Metodología	
Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, aprendizaje significativo y aprendizaje basado en proyectos.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo
Organización del tiempo.	3 UD de entre 3 y 4 sesiones cada una.

Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos.	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.
4. Planificación de actividades y tareas.	
<p>Se llevarán actividades de investigación sobre qué saben los niños y niñas de la situación de aprendizaje, que les gustaría saber y al finalizar se indagará sobre qué han aprendido. Las tareas intermedias consistirán en actividades orales y escritas en la que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará un “montaje” final de todas las evidencias que han hecho los niños y niñas de forma individual y grupal. Esta evidencia podrá ser en formato vídeo, libro..., pero siempre constará de las evidencias individuales y grupales del alumnado.</p>	
5. Atención a las diferencias individuales.	
<p>El alumnado que por las razones que sean precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario para que así sea en la medida de lo posible facilitando en todo momento la inclusión educativa.</p>	
6. Proceso de evaluación.	
<p>Se llevará a cabo la cuestión inicial sobre lo que saben los niños y niñas sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de ésta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de una diana de evaluación o escalas de valoración. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tareas que se hagan de forma cooperativa o colaborativa. La heteroevaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual.</p>	
7. Valoración de la situación de aprendizaje.	
<p>En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.</p>	

h) MATERIALES Y RECURSOS

- **Materiales de desarrollo curricular**
 - Impresos
 - Libro de texto
 - Materiales propios elaborados
 - Digitales e informáticos
 - Recursos plataformas digitales de editoriales
 - Recurso web
 - Medios audiovisuales y multimedia
 - Videos de narraciones Bíblicas
 - Canciones sobre valores cristianos y celebraciones litúrgicas
 - Manipulativos
 - Juegos de mesa con centro de interés propio
 - Juegos de elaboración para el aula
- **Recursos de desarrollo curricular**
 - Impresos
 - Prensa
 - Revistas propias de área
 - Libros, cuentos...
 - Narraciones Bíblicas. Mi primera Biblia
 - Láminas, murales
 - Digitales e informáticos
 - Ordenadores
 - Pizarra digital
 - Páginas web de editoriales
 - Medios audiovisuales y multimedia
 - Películas
 - CD audios y canciones
 - Manipulativos
 - Juegos, puzles, muñeco de método...

i).CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

El Centro incorpora a su proyecto educativo una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas.

Algunos de ellos tienen carácter obligatorio para los centros educativos, otros son propuestos por la Administración educativa para la participación voluntaria de los centros, incluso, a mayores, otros surgen de la iniciativa propia de estos.

Entre los primeros, podríamos nombrar el Plan de Lectura, el Plan de Convivencia, el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad, el Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres, el Plan de Contingencia, el Plan de Digitalización o el Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar.

Entre los segundos, citamos a modo de ejemplo los Proyectos de Autonomía, el Proyecto de Biblioteca, el Plan Leo-Tic, los Programas Europeos o los Proyectos Lingüísticos.

PLANES	ACTIVIDADES
PLAN DE LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> -LEOTIC. -Biblioteca escolar. -Bibliopatio. -San Librín. -Día de la poesía.
TIC	<ul style="list-style-type: none"> -Día del internet seguro. -planes de formación alumnado y profesorado. -Plan director. -Proyecto TIC de centro. -Aplicación TEAMS, email corporativo con alumnos y familias. -Aplicaciones usadas desde las diferentes áreas. -Ciberexperto.
EMPRENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Día de la música. - Chefs Alimerka. -Alimentos Gadis. -Talleres primeros auxilios (RCP). -Conciertos pedagógicos. -Día de la ciencia. - Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. -Día Mundial del Medio Ambiente.

IGUALDAD	<ul style="list-style-type: none"> -Derechos de la infancia. -Plan de convivencia. -Plan de acogida. -Día de la PAZ Y NO VIOLENCIA. -Día de la mujer y niña en el aciencia -AMBI. -Colaboraciones AECC. -Día del niño. - Participación en diferentes iniciativas. relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.
PAD	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de Inclusión.
GRUPOS DE TRABAJO	Aprendizaje competencial y desarrollo curricular.
PLAN AGENTE TUTOR	-involucración de los agentes tutores(policías municipales) con los niños y las familias.
PROYECTO DE CENTRO: NAVALIEGOS EN EL NUBE	Eje vertebrador de actividades complementarias, extraescolares, contenidos transversales y puesta en marcha del resto de elementos curriculares de forma general
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	<ul style="list-style-type: none"> -Convivencia escolar. -Educación vial. -programa socioescuela. -Convivencias deportivas. -salidas/excursiones. -Festivales/fiestas(semana cultural, magosto, Navidad, carnaval...) -Programa DISCOVER/ DÉDALO. -Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. -Día del niñ@. -Día de la Constitución. -Día de la Comunidad. -Semana de la movilidad. -Programas de reciclaje. -Programa de fruta y verdura. -Almuerzos saludables.
PLAN DE ACOGIDA	Relación con el proyecto de centro.

j). ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Desde nuestro centro se pretende ofertar al alumnado un acercamiento y refuerzo a los Objetivos de etapa, Competencias específicas, Competencias Clave, trabajando sobre los contenidos de una manera significativa y motivadora.

Durante este curso escolar se desarrollarán las siguientes:

COMPLEMENTARIAS	EXTRAESCOLARES
Semana de la movilidad	Baloncesto
Semanas deportivas	Robótica
Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado	Pintura
Aula de fuego	Biblioteca Escolar
Día de la Biblioteca	Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado
Magosto-Halloween convivencia	Formación profesorado paneles digitales
Educación Vial	Actividades AMPA
AMBI (personas con discapacidad)	
Día internacional d los derechos de la infancia (Casa de la Cultura)	
Mujer y Música	
Festival de navidad Carta a los reyes Magos Visita del Mago Chalupa Decoramos nuestro barrio Chocolatada AMPA	
Teatro Inglés	
Día de LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	
Día del cáncer infantil	
Formación alumnado Identidad y Seguridad Digital, prevención de adicciones sin sustancia. Uso seguro de internet	

Día mundial de la educación ambiental AQUALIA	
Carnaval, la Patarrona	
Fotógrafo minuterero	
Me gusta mi río, confederación hidrográfica	
Conciertos pedagógicos	
Plan Director Acosos escolar, puertas abiertas policía Nacional, ciberexperto...	
Talleres RCP	
ALIMENTES GADIS	
CHEFS AIMERKA	
San librín	
Concurso portada agenda	
Almuerzos saludables Campaña de fruta, verdura, lácteos y hortalizas	
Graduaciones	
Juegos y deportes Populares, Autóctonos y Tradicionales	
La escuela va al teatro	
EF en la calle Convivencia intercentros	
Salida exposiciones	

k) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias. Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación y las competencias específicas, lo que permitirá evaluar los aprendizajes propuestos por el área.

La evaluación del área de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras áreas de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado.

En esta etapa la observación directa y sistemática será una herramienta clave para la evaluación, ayudando al alumnado a que progresivamente sea consciente de sus aprendizajes, desarrollando la metacognición desde el juego y el autoconocimiento.

Se usarán herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo y los portfolios o diarios de aprendizaje.

Estas evaluaciones se realizarán a partir de la observación y del análisis, de modo que tanto el profesor como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, convirtiendo el mismo en un proceso orientador.

I) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Se tendrán en cuenta las diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

El currículo del área de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente.

Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de experiencia y conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, el área de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas de educación emocional y comunicación empática, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

Para la atención a la diversidad, además se adoptarán las medidas necesarias conforme a los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), tal y como establece la LOMLOE en su artículo 4. En esta área no se hacen adaptaciones curriculares significativas por la propia naturaleza de la asignatura, pero si fuera necesario, realizaremos adaptaciones curriculares no significativas.

m) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

INFANTIL 3 AÑOS		
TRIMESTRE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN
1er Trimestre	Periodo de adaptación	2 sesiones
	Bloque 1: Dios lo ha creado todo	4 sesiones
	Bloque 2: Jesús, el mejor regalo de Dios	4 sesiones
2º Trimestre	Bloque 3: Dios nos quiere y nos cuida	3 sesiones
	Bloque 4: Jesús está con nosotros	4 sesiones
	Bloque 5: La semana Santa	4 sesiones
3º Trimestre	Bloque 5: La Iglesia, casa de Dios	5 sesiones
	Bloque 6: La Virgen María	4 sesiones

INFANTIL 4 AÑOS		
TRIMESTRE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN
1er Trimestre	Bloque 1: Dios nos habla en la Biblia	6 sesiones
	Bloque 2: La llegada del Niño Jesús	7 sesiones
2º Trimestre	Bloque 3: El amor de Jesús	6 sesiones
	Bloque 4: Jesús muere y resucita	7 sesiones
3º Trimestre	Bloque 5: Jesús nos enseña a hacer el bien	6 sesiones
	Bloque 6: Hablamos con Dios	7 sesiones

INFANTIL 5 AÑOS		
TRIMESTRE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN
1er Trimestre	Bloque 1: Dios cuida de sus hijos	6 sesiones
	Bloque 2: El nacimiento del Niño Jesús	7 sesiones
2º Trimestre	Bloque 3: Jesús nos ama y nos cuida	6 sesiones
	Bloque 4: Jesús vive para siempre	7 sesiones
3º Trimestre	Bloque 5: La Iglesia, la familia cristiana	6 sesiones
	Bloque 6: Dios quiere que nos amemos	7 sesiones

n) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

¿QUÉ EVALUAR? INDICADORES DE LOGRO

- a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las áreas.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

¿CÓMO EVALUAR? INSTRUMENTOS DE EVALUACION

RECOGIDA	VALORACIÓN	REGISTRO	COMUNICACIÓN	EXPRESIÓN
Observación Intercambio de información Reuniones	Triangulación Análisis de contenido	Cuestionario Escala de estimación Listas de control Registro de informaciones	Memoria de final de curso	Cualitativa. Corrección, notas de mejora

¿CUÁNDO EVALUAR? MOMENTOS EN LOS QUE SE REALIZA LA EVALUACIÓN

La evaluación y seguimiento de la propuesta pedagógica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

EV. DIAGNÓSTICA	EV. SEGUIMIENTO	EV.FINAL
Conocimientos previos y grado de madurez Análisis memoria curso anterior (4 y 5 años)	Trimestral. Registra, mejora, aspectos organizativos y curriculares	Plan de mejora curso próximo

ñ) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ITEM PARA VALORAR	1	2	3	4
Se realizan reuniones de coordinación, al menos, quincenalmente.				
Los elementos curriculares se ajustan al contexto del centro.				
Los contenidos se encuentran organizados, distribuidos y secuenciados por niveles.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología didáctica a lo largo de los niveles de la etapa de Educación Primaria.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de lectura y comprensión lectora a lo largo de los niveles de la etapa.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de incorporación de las TIC a lo largo de los niveles de la etapa.				
Se realiza una evaluación coherente de las Competencias Clave a lo largo del curso y ciclo.				
Los procedimientos e instrumentos acordados para evaluar el proceso de aprendizaje son útiles y permiten la evaluación continua.				
Se han establecido procedimientos e instrumentos de evaluación de la práctica docente para el equipo docente.				
Se aplican medidas de apoyo y refuerzo para el alumnado que lo precisa.				
Las actividades complementarias y extraescolares han sido elegidas teniendo en cuenta los objetivos y velando por el máximo aprovechamiento de su realización para la mayoría de las áreas.				
Se han adoptado medidas para favorecer la comunicación y colaboración con las familias.				
ASPECTOS A MEJORAR:				